



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
Número: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 17 de junio de 2024**, en la sala 1, del Piso 8 del edificio ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, y toda vez que por causas de fuerza mayor no hay condiciones para realizar el presente acto en las Instalaciones ubicadas en el Sótano de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, se reunieron los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes. -----

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los “Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017.-----

Quien preside el acto, es asistido por el representante del Área Técnica, Lic. Rafael Villegas Torres, quién solventaría las solicitudes de aclaración de carácter técnico; el área convocante solventaría las solicitudes de aclaración de carácter legal administrativo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.-----

Asimismo, se informa que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existen personas que hayan manifestado su interés de estar presentes como observador. -----

DESARROLLO DEL ACTO. -----



[Firmas manuscritas]



De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta al presente como Anexo 1, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración y los Escritos de Interés en participar a través del Sistema CompraNet, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 de la Convocatoria, de los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: N°, NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, MANIFIESTO DE INTERÉS, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN. It lists 12 companies and their respective number of clarification requests, with a total of 87.

Por lo que se refiere a las empresas ENERLOGIC, S.A.P.I. DE C.V., GSX MEDICAL, S.A.P.I. DE C.V., INTEGDA, S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V., MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V., ROPECA & LOAG, S.A. DE C.V., WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V., y TRACSA, S.A.P.I. DE C.V presentaron Manifiesto de Interés, sin formular solicitudes de aclaración.

RECESOS





Se hizo del conocimiento de los interesados mediante aviso público de fecha **11 de junio** del presente año que, a solicitud de las Áreas Convocante y Técnica, se suspendió el presente acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; **para reanudarse a las 13:00 horas del día 12 de junio de 2024**, en razón de continuar con la integración de las respuestas a las solicitudes de aclaraciones recibidas a la convocatoria.

Asimismo, se informó a los licitantes, mediante aviso público de fecha 12 de junio del presente año, a solicitud de las Área Requiriente y Técnica, que la Junta de Aclaraciones **se suspendió** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; **para reanudarse a las 14:30 horas del día 14 de junio de 2024**, a fin de continuar con la integración de las respuestas a las solicitudes de aclaraciones recibidas.

Nuevamente se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud de las Área Requiriente y Técnica, la Junta de Aclaraciones **se suspendió**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; **para reanudarse a las 13:00 horas del día 17 de junio de 2024**, en razón de poder atender las solicitudes de aclaraciones recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se recibió oficio número **09 52 84 14E1/2024/8007 de fecha 13 de junio 2024**, suscrito por el Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación, designado como representante del Área Técnica, con tres precisiones y las respuestas a las solicitudes de aclaración.

Acto seguido, se procede a emitir **5 (cinco) precisiones**, tres técnicas y dos legal administrativa **Anexo 2**, así como las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, mismas que se encuentran en el **Anexo 3** y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertasen, solicitando a los presentes la dispensa de su lectura dado el volumen de la información.

Las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración de los licitantes y las precisiones forman parte integrante de la Convocatoria del presente procedimiento.

No se omite mencionar que derivado del número de caracteres (2000) permitidos en el sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaración de los licitantes, podrán ser consultadas en formato PDF y Excel en el apartado ANEXOS de la publicación, en el sistema CompraNet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción II del RLAASSP, se envían por sistema CompraNet, las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así como las precisiones técnicas y administrativa, y se informa a los licitantes que **se otorga un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación de la presente acta**, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en





relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas (repreguntas) a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las respuestas el día 18 de junio de 2024, a las 16:30 horas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Quien preside el acto consulta a los asistentes si desean hacer algún comentario, a lo que manifestaron no tener alguno.

CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento, el presente se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en la Calle Durango No. 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un periodo no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se concluye el presente acto, siendo las 13:15 horas del día 17 de junio de 2024, firmando al calce las personas que en él intervinieron para los efectos legales, administrativo y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al acta.

Este aviso consta de 5 fojas útiles escritas por ambas caras y 1 anexo.

FIN DEL TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. Row 2: Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación, como representante del Área Técnica.


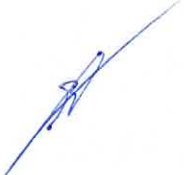




NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.	No se presentó	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales. Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.		





ANEXO 1





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17/06/2024 09:08

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00037934**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ALDEBARAN N&G S DE RL DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 15:13		NO	NO
2	ATXM DE MEXICO SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 18:05	7 de Junio de 2024 a las 18:48	SI	NO
3	CENTRAL DE MOTORES REFACCIONES Y SERVICIO DIESEL SA DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 21:38		NO	NO
4	COMERCIALIZADORA PLASDERI SA DE CV	4 de Junio de 2024 a las 16:23	5 de Junio de 2024 a las 13:25	SI	NO
5	COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA DE CAMIONES VOLDO SA DE CV	4 de Junio de 2024 a las 12:50		NO	NO
6	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	8 de Junio de 2024 a las 11:42	8 de Junio de 2024 a las 15:50	SI	NO
7	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	10 de Junio de 2024 a las 09:14	10 de Junio de 2024 a las 09:17	SI	NO

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



8	DIDACTIC CITY SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 12:07		NO	NO
9	EMPORIO PONCE DE LEON SA DE CV	16 de Mayo de 2024 a las 12:26		NO	NO
10	ENERLOGIC S A P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 12:12	9 de Junio de 2024 a las 12:13	NO	NO
11	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 10:52	6 de Junio de 2024 a las 10:55	SI	NO
12	GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 01:54		NO	NO
13	GRUPO TJM SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 11:33		NO	NO
14	GSX MEDICAL S A P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 11:04	9 de Junio de 2024 a las 11:50	NO	NO
15	INTEGDA SA DE CV	8 de Junio de 2024 a las 13:21	9 de Junio de 2024 a las 12:00	NO	NO
16	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 15:14	14 de Mayo de 2024 a las 16:45	NO	NO
17	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 16:13	21 de Mayo de 2024 a las 16:14	SI	NO
18	MED EVOLUTION S A P I DE CV	4 de Junio de 2024 a las 07:58	4 de Junio de 2024 a las 08:01	NO	NO
19	MONTACARGAS HANGCHA DE MEXICO S DE RL DE CV	10 de Junio de 2024 a las 09:15		NO	NO
20	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 12:12	7 de Junio de 2024 a las 11:46	SI	NO
21	MSB LEON SA DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 19:54	16 de Mayo de 2024 a las 11:53	SI	NO
22	OSCAR ANDRES GARCIA LOZADA	14 de Mayo de 2024 a las 20:50		NO	NO



23	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	4 de Junio de 2024 a las 08:11	8 de Junio de 2024 a las 15:59	SI	NO
24	ROPECA & LOAG SA DE CV	8 de Junio de 2024 a las 16:09	8 de Junio de 2024 a las 16:10	NO	NO
25	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	8 de Junio de 2024 a las 12:18	8 de Junio de 2024 a las 16:03	SI	NO
26	STORE AND GO SA P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 20:15	9 de Junio de 2024 a las 21:03	SI	NO
27	TRACSA SA P I DE CV	10 de Junio de 2024 a las 10:58	10 de Junio de 2024 a las 14:11	NO	NO
28	WORLD DIAGNOSTIC SA P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 12:05	9 de Junio de 2024 a las 12:06	NO	NO
29	WP FINANCIERA SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 20:27	7 de Junio de 2024 a las 20:28	SI	NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





ANEXO 2

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte

PRESIONES ADMINISTRATIVAS

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, Número: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".	
No.	DICE:
1	<p>1.5 Plazo y Vigencia de la contratación</p> <p>...</p> <p>Para los bienes solicitados se realizará una sola entrega por cada uno de los equipos que integra cada partida, según se establece en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución" y el Anexo 3 (tres) "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes". Para el plazo de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación a entera satisfacción del Instituto, será 90 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo, con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
Nº	DEBE DECIR:
1	<p>1.5 Plazo y Vigencia de la contratación</p> <p>...</p> <p>Para los bienes solicitados se realizará una sola entrega por cada uno de los equipos que integra cada partida, según se establece en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución" y el Anexo 3 (tres) "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes". Para el plazo de entrega de los equipos de la "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2", el licitante adjudicado se obliga a entregarlos dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de
 Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario
 Administrativo y de Transporte

No.	DICE:
...	
2	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA N°. LA-50-GYR-050GYR975-T-1-2024</p> <p>"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES PROYECTO A.</p> <p>FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>Nombre del licitante:</p> <p>...</p>
N°	DEBE DECIR:
...	
2	<p>Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, Número: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024</p> <p>"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".</p> <p>FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>Nombre del licitante:</p> <p>...</p>

LIC. ADRIÁN BELLO NAVA.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.
 ÁREA CONTRATANTE.



Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, No. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

Con la finalidad de no limitar la libre participación de los Licitantes en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, No. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, adquisición de montacargas eléctricos etapa, se realizan las siguientes precisiones:

No. de Precisión	Referencia	Dice	Debe decir
1	Anexo 1, del Anexo Técnico, Cedula de Especificaciones Técnica de los Bienes Numeral 3.	3. CENTRO DE CARGA: A 24 PULGADAS (610 MM).	3. CENTRO DE CARGA: A 24 PULGADAS (610 MM), ± 10 MM
2	Anexo 1, del Anexo Técnico, Cedula de Especificaciones Técnica de los Bienes Numeral 6.	6. TRANSMISIÓN HIDRÁULICA Y DIRECCIÓN HIDROSTÁTICA.	6. TRANSMISIÓN HIDRÁULICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, DIRECCIÓN HIDROSTÁTICA O DIRECCIÓN ELÉCTRICA.
3	Anexo 1, del Anexo Técnico, Cedula de Especificaciones Técnica de los Bienes Numeral 7.	7. PEDAL DE FRENO DE SERVICIO HIDRAULICO, PEDAL DE ACELERACIÓN ELECTRÓNICO CON PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE/ ATRÁS FRENO DE ESTACIONAMIENTO ACCIONADO CON EL PIE.	7. PEDAL DE FRENO DE SERVICIO HIDRAULICO, PEDAL DE ACELERACIÓN ELECTRÓNICO CON PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE/ ATRÁS FRENO DE ESTACIONAMIENTO ACCIONADO CON EL PIE O FRENO DE MANO ACCIONADO MEDIANTE PALANCA O MEDIANTE BOTÓN.

Revisó y Autorizó

Lic. Rafael Villegas Torres
 Titular de la División de Transportes y Operación

Elaboró
C.P. Ricardo Huerta Rodriguez
 Coordinador Técnico A80





ANEXO 3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

Of N° **09 52 84 14E1/2024/8007**

Ciudad de México, a **13 JUN. 2024**

Lic. Adrián Bello Nava

Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

En atención al oficio número 09 53 84 61 1CF1/2023/5497, mediante el cual envía el archivo electrónico con las solicitudes de aclaración que fueron recibidas por los licitantes del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-050-CYR-050GYR975-T-4-2024, para la Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2.

Sobre el particular, me permito enviar las respuestas relacionadas con el Área Técnica en formato Excel (CD) y PDF a los cuestionamientos derivados de la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes referido. Asimismo, me permito informar que, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes, se envía documento con tres precisiones técnicas.

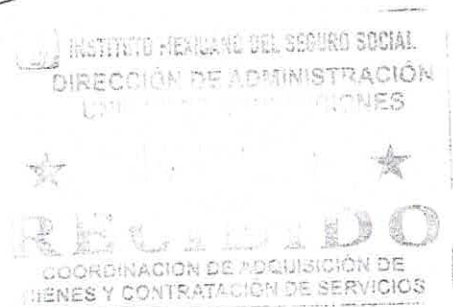
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

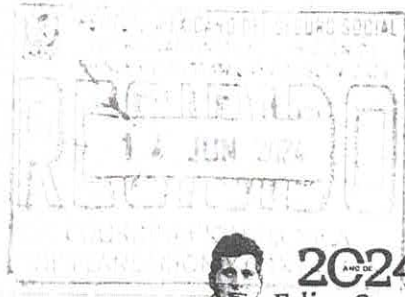
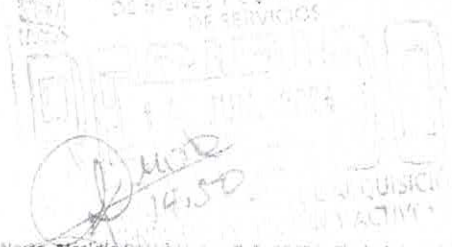
Lic. Rafael Villegas Torres
Titular de la División

Con copia para:

- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. Presente. (*)
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios(*)
- C.P. Gibran Hazil Reséndiz Gordillo. - Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales. (*)
- Lic. Yaras Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales. (*)



*4 Anexos
y CD*



Plantilla de carga masiva de aclaraciones

ID de la	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Licitante	Tipo de	Sección de la	Valores de origen, No modificar	Redactar respuesta de aclaración. Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Licitante	Tipo de	Sección de la	Valores de origen, No modificar	Redactar respuesta de aclaración. Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
591204	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	OTROS	2 OBJETO Y ALCANCE 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR	¿ES VIABLE COTIZAR ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE UNIDADES QUE SE PUEDAN ENTREGAR EN EL PLAZO DE 90 DÍAS QUE USTEDES SOLICITAN? AL NO HABER FABRICACIÓN NACIONAL Y SER EQUIPOS DE IMPORTACIÓN, SOLICITAMOS PODER COTIZAR EN DÓLARES AMERICANOS.	2 OBJETO Y ALCANCE 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR	OTROS	SECCIÓN DE LA Aclaración	¿ES VIABLE COTIZAR ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE UNIDADES QUE SE PUEDAN ENTREGAR EN EL PLAZO DE 90 DÍAS QUE USTEDES SOLICITAN? AL NO HABER FABRICACIÓN NACIONAL Y SER EQUIPOS DE IMPORTACIÓN, SOLICITAMOS PODER COTIZAR EN DÓLARES AMERICANOS.	NO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN Y 4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ COTIZAR POR PARTIDA COMPLETA.
591205	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	ECONÓMICO	4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA	NO ES POSIBLE ACEPTAR SU SOLICITUD, CONFORME AL NUMERAL 4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA Y AL INCISO K) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS MEXICANOS.	4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA	ECONÓMICO	SECCIÓN DE LA Aclaración	NO ES POSIBLE ACEPTAR SU SOLICITUD, CONFORME AL NUMERAL 4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA Y AL INCISO K) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS MEXICANOS.	NO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN Y 4.3 PROPIUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ COTIZAR POR PARTIDA COMPLETA.
591373	ATXM DE MEXICO SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INDICAN LO SIGUIENTE: ... SE PRECISA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA QUE INTEGRE LA PROPOSICIÓN REMITIDA A TRAVÉS DE COMPRANET, SE DEBERÁN EMPLEAR LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 BIS, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LAASSP Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL RLAASSP. SE ENTIENDE QUE NO ES NECESARIO LA FIRMA AUTÓGRAFA EN LA PROPIUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA. ¿ES	OTROS	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INDICAN LO SIGUIENTE: ... SE PRECISA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA QUE INTEGRE LA PROPOSICIÓN REMITIDA A TRAVÉS DE COMPRANET, SE DEBERÁN EMPLEAR LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 BIS, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LAASSP Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL RLAASSP. SE ENTIENDE QUE NO ES NECESARIO LA FIRMA AUTÓGRAFA EN LA PROPIUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA. ¿ES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN DEJAR DE OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DE LA CONVOCATORIA, YA QUE LA FALTA DE FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PROPIUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN
591375	WP FINANCIERA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO	CONVOCATORIA	EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN TENDRÁ EL MISMO PESO LA PROPIUESTA TÉCNICA QUE LA ECONÓMICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LEGAL - ADMINISTRATIVO	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN TENDRÁ EL MISMO PESO LA PROPIUESTA TÉCNICA QUE LA ECONÓMICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS PROPIUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) CUENTAN CON UNA PUNTAJACIÓN MÁXIMA DE 50 PUNTOS CADA UNA; SIN EMBARGO, PARA LA OBTENCIÓN MÁXIMA DE PUNTOS TÉCNICOS SE DEBE OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPIUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA Y EN EL NUMERAL 2 INCISO C) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES; Y PARA LA PUNTAJACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA, LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 EVALUACIÓN DE LA PROPIUESTA ECONÓMICA, DE LA CONVOCATORIA.
591376	WP FINANCIERA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO	CONVOCATORIA	PÁGINA 37, NUMERAL 7 DE LA ADJUDICACIÓN. SE ESTABLECE QUE, POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NO APLICARÁ EL CRITERIO DE DESEMPEÑO QUE DA PREFERENCIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2.2.1.18 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SIN EMBARGO EN LA TABLA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE LE DA UN PUNTAJE DE 0.75 PUNTOS, LO CUAL A NUESTRO PARECER SE CONTRAPONA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA. ¿PUDIERAN ACLARAR QUÉ CRITERIO SE APLICARÁ O BIEN HACER LA	LEGAL - ADMINISTRATIVO	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	PÁGINA 37, NUMERAL 7 DE LA ADJUDICACIÓN. SE ESTABLECE QUE, POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NO APLICARÁ EL CRITERIO DE DESEMPEÑO QUE DA PREFERENCIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2.2.1.18 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SIN EMBARGO EN LA TABLA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE LE DA UN PUNTAJE DE 0.75 PUNTOS, LO CUAL A NUESTRO PARECER SE CONTRAPONA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA. ¿PUDIERAN ACLARAR QUÉ CRITERIO SE APLICARÁ O BIEN HACER LA	¿POR SER UN PROCEDIMIENTO BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO SE UTILIZA ESTE CRITERIO DE DESEMPEÑO?
591393	ATXM DE MEXICO SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INDICAN: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN... SE ENTIENDE QUE DEBIDO A QUE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA EL SISTEMA DE LA PLATAFORMA COMPRANET AUTOMÁTICAMENTE REGISTRA LA CANTIDAD DE FOLIOS DE LA DOCUMENTACIÓN SUBIDA AL SISTEMA. A NUESTRO ENTENDER NO SERÍA NECESARIO FOLIAR LOS DOCUMENTOS MANUALMENTE YA QUE ES ELECTRÓNICA ¿ES CORRECTA	OTROS	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INDICAN: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN... SE ENTIENDE QUE DEBIDO A QUE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA EL SISTEMA DE LA PLATAFORMA COMPRANET AUTOMÁTICAMENTE REGISTRA LA CANTIDAD DE FOLIOS DE LA DOCUMENTACIÓN SUBIDA AL SISTEMA. A NUESTRO ENTENDER NO SERÍA NECESARIO FOLIAR LOS DOCUMENTOS MANUALMENTE YA QUE ES ELECTRÓNICA ¿ES CORRECTA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, PREFERENTEMENTE LA PROPIUESTA DEBERÁN ESTAR FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN, YA QUE LA FALTA ABSOLUTA DEL FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO CONFORME AL NUMERAL 6.8 DE LA CONVOCATORIA.
591403	WP FINANCIERA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.2. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN: INDICAN QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HRS.	OTROS	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.2. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN: INDICAN QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HRS.	LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA PROGRAMADA Y PUBLICADA EN COMPRANET, CUALQUIER CAMBIO SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO.

¿PODRÍA LA CONVOCANTE DAR UNOS DÍAS MÁS?, ES DECIR HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024 PARA ASÍ PRESENTAR UNA BUENA PROPIUESTA TÉCNICA. ECONÓMICA

591656	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	"CONVOCATORIA 1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN"	"DICE: PARA EL PLAZO DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, SERA 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿QUÉ DEBE ENTENDERSE POR SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y EN EL FORMATO DICE: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES PROYECTO."	REMITIRSE A LA PRECISIÓN 1 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
591657	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	CONVOCATORIA FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR 3.6	¿ES CORRECTO EL FORMATO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA?"	REMITIRSE A LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
591664	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	PROPOSICIONES CONJUNTAS, CONVOCATORIA	"EN CASO DE PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA ¿MI REPRESENTADA PUEDE ADECUAR O ENRIQUECER EL FORMATO 6 "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"? SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSO ACLARE NUESTRA DUDA"	EN CASO DE PRESENTAR UNA PROPUESTA CON PARTICIPACIÓN CONJUNTA, DEBERÁ OBSERVAR COMO MÍNIMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LAASSP, 44 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS, DE LA CONVOCATORIA.
591665	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, CUARTO PARRAFO. CONVOCATORIA	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE: EN CASO DE NO FOLIADO DE UNA HOJA, PERO SE ACREDITE LA IDENTIDAD DE LAS MISMAS ESTO NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
591681	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	3.6. PROPOSICIONES CONJUNTAS, TERCER PARRAFO, CONVOCATORIA	"SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSO ACLARE NUESTRA DUDA: EN PARTICIPACION CONJUNTA Y DE RESULTAR ADJUDICADA, BASTARÁ CON PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN ORIGINAL FIRMADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O SE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN ESTE SUPUESTO, EL CONTRATO DEBERÁ SER FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE FORMULA LA PROPOSICIÓN CONJUNTA O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, QUIENES EN LO INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR SU RESPECTIVA PERSONALIDAD, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LAASSP Y 44 DE SU REGLAMENTO.
591993	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVO A	TERMINOS Y CONDICIONES	DEBERA RATIFICAR DICHO CONVENIO ANTE NOTARIO PUBLICO. " INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO I, DESCRIPCIÓN B) REQUISITO B). EN CASO DE ACREDITA EL 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, SE ENTIENDE QUE SE TENDRÁ UN MARGEN DE PREFERENCIA DEL QUINCE POR CIENTO EN EL PRECIO OFERTADO, CON RESPECTO AL PRECIO DE LA OFERTA DE BIENES DE IMPORTACIÓN.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DE LO QUE SE DEBE APLICAR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 4.2.1.17 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NO APLICA EL PORCENTAJE DE MARGEN DE PREFERENCIA

LIC. ADRIÁN BELLO NAVA



TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, No. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024,

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

Respuesta a las preguntas realizadas por los Licitantes que presentaron interés de participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica, No. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

tilla de carga masiva de aclaraciones

ID de la pregunta	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
59165	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>DICE: TERMINOS Y CONDICIONES PÁG.7 INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. B) CAPACIDAD DEL LICITANTE IIA.3. RECURSOS DE EQUIPAMIENTO -- PRIMER PÁRRAFO "DEBERÁN PRESENTAR SU ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE EL SAT, CON LOS QUE ACREDITE EL PORCENTAJE QUE TIENE INVERTIDO EN MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS." PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE OMITAN LA VALIDACIÓN DE INVERSIÓN, TODA VEZ QUE ESTA INVERSIÓN LA TIENE EL FABRICANTE, Y COMO SON EQUIPOS DE BAJA ROTACIÓN, SE PRODUCEN BAJO PEDIDO. POR LO ANTERIOR, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA DE OBTENER EL PUNTAJE CON LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE EL SAT?</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE EL REQUISITO MIDE LA INVERSIÓN EN VARIOS RUBROS, COMO LO SON: MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO REQUERIDO EN EL PUNTO IIA.3 RECURSOS DE EQUIPAMIENTO PARA OBTENER LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL RUBRO.</p>
59161	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>DICE: TERMINOS Y CONDICIONES, PÁG. 4 INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA B) CONTENIDO NACIONAL: "AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE EL BIEN OFERTADO ACREDITA QUE POSEE UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL SE LE OTORGARÁN LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS." (OTORGAN 3.5 PUNTOS, APARECE EN LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES). PREGUNTA: CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PONDERACIÓN DE PUNTAJE A ESTE SUBRUBRO SE OTORQUE DE IGUAL MANERA A LOS BIENES IMPORTADOS CON ORIGEN EN PAÍSES CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO CON LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TODA VEZ QUE LA NATURALEZA DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE EL REQUISITO MIDE EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS EQUIPOS A ENTREGAR, DERIVADO QUE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS SE DESPRENDE LA EXISTENCIA DE EQUIPOS NACIONALES.</p>

(Handwritten signatures and initials)

591162	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	<p>ANEXO TÉCNICO PÁG. 2</p> <p>CARACTERÍSTICAS QUE INTEGRAN DE LOS EQUIPOS NUMERAL 7</p> <p>“PEDAL DE FRENO DE SERVICIO HIDRAULICO, PEDAL DE ACELERACION ELECTRONICO CON PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE/ATRAS, FRENO DE ESTACIONAMIENTO ACCIONADO CON EL PIE.”</p> <p>PRECUNIA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL LICITANTE OFERTE UN EQUIPO CON FRENO DE DIRECCION AUTOMATICO DE BOTON, EN REEMPLAZO DEL FRENO DE PEDAL SOLICITADO EN EL ANEXO. LO ANTERIOR, DEBIDO AL BENEFICIO PARA LA CONVOCANTE DE CONTAR CON ESTA TECNOLOGIA, DEBIDO AL IMPACTO QUE CONLLEVA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL FRENO DE PEDAL.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUUESTA, EL EQUIPO DEBERA ESTAR EQUIPADO CON UN FRENO DE ESTACIONAMIENTO O BOTON DE PARO DE EMERGENCIA</p>
591165	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	<p>SE REQUIERE ALTURA TOTAL CON EL MASTIL LEVANTANDO: 180 PULGADAS (4,570 MM) + 15 PULGADAS - 10 PULGADAS POR DISEÑO E BIEN QUE OFERTAREMOS. CUENTA CON UNA ALTURA MAXIMA DE ESTIBA (HORQUILLAS) DE 1315 PULGADAS (334 MM) A FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION AGRADECEREMOS SE ACEPTE ESTA ESPECIFICACION</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERA ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARARRAFO DEL ARTICULO 36 DE LA LAASSP, POR LO QUE SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERA APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS QUE INTEGRA LOS EQUIPOS DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO Y SU ANEXO 1, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES</p>
591166	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	<p>SE REQUIERE ALTURA DEL MASTIL REPLEGADO: MAXIMO 83 PULGADAS (2115 MM) +/- 3 PULGADAS. EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUENTA CON UNA ALTURA DEL MASTIL REPLEGADO DE 831 PULGADAS (2111 MM) A FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION SOLICITAMOS SE ACEPTE OFERTAR ESTA ESPECIFICACION</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUUESTA TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ALTURA DEL MASTIL REPLEGADO: MAXIMO 83 PULGADAS (2115 MM) +/- 3 PULGADAS, LA ESPECIFICACION SOLICITADA POR EL LICITANTE, ESTA DENTRO DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS, POR LO QUE SE ACEPTA LA ESPECIFICACION DE 831 PULGADAS</p>
591171	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>SE REQUIERE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR UNA POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTRATADA CON EL FABRICANTE, EN LA QUE SE ESTIPULE UN PROGRAMA CALENDARIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON BASE EN EL MANUAL DEL FABRICANTE CON VIGENCIA A PARTIR DEL DIA DE SU ENTREGA HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SOLICITADA. TODO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.</p> <p>EN NUESTRO CASO PARTICIPAR PODEMOS INTEGRAR A NUESTRA PROPUUESTA POLIZA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS, SIN EMBARGO NO ASÍ EN LO REFERENTE A MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, ESTO DEBIDO A QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO PUEDE DARSE EN FUNCIÓN DE UNA MALA OPERACIÓN LO CUAL REPRESENTARÍA RESPONSABILIDAD DE PAGO A LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS SE ACEPTE OFERTAR BIENES SIN INCLUIR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS LOS CUALES SE COTIZARIAN POR EVENTO</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, EL LICITANTE DEBERA ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASSP, POR LO QUE SE INFORMA AL LICITANTE QUE TODA VEZ QUE LA GARANTIA DEL BIEN ES UN REQUISITO INDISPENSABLE EN LA PROPUUESTA, SIN EMBARGO, CUANDO SE DEMUESTRE FIRMEMENTEMENTE QUE EL DAÑO PROVOCAO AL EQUIPO ES DERIVADO DE UNA MALA OPERACION, EL PAGO SERA A CARGO DEL INSTITUTO A TRAVÉS DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA A LA QUE SE HAYA ASIGNADO EL BIEN</p>

Handwritten marks at the top of the page, including a signature and initials.

591188	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>SE REQUIERE INTEGRAR A LA PROPUESTA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CASO DE ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE ASI LO AMERITEN A JUICIO DEL AREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA, MISMA QUE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, INDICARÁ EL MONTO O PORCENTAJE POR EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE LA POLIZA RESPECTIVA, SIN QUE ESTA PUEDA SER INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O, EN SU CASO, DEL PROVEEDOR LLEGASE A CONTAR CON UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL, PODRÁ ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE EL ENDOSO QUE GARANTICE EL CONTRATO O AL MONTO O PORCENTAJE QUE SE HUBIERA ESTABLECIDO, SIN QUE SEA NECESARIO EXIGIRLE LA PRESENTACIÓN, EXHIBICIÓN O ENTREGA DE LA POLIZA ORIGINAL.</p> <p>MI REPRESENTADA DE ACUERDO A LOS ALCANCES REQUERIDO PRESENTARÁ LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, SIN EMBARGO NUESTRO CASO NO APLICARÍA LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTO EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO ES DE SUMINISTRO DE BIENES SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAMSSP, POR LO QUE SE INFORMA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE LA POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES UN DOCUMENTO INDISPENSABLE, ESTO PARA QUE AMPAREN LOS DAÑOS QUE PUEDA OCASIONAR A TERCEROS EN SU BIENES PERSONAS, AMBIENTE O A LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y CUALQUIER OTRO DAÑO QUE PUDIERA GENERARSE CON EL TRANSPORTE DE CARGA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, EN CASO DE ACCIDENTE O AL MOMENTO DE SUMINISTRAR LOS BIENES.</p>
591202	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	OTROS	1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	<p>EL TIEMPO DE ENTREGA QUE SOLICITAMOS ES DE 180 DÍAS, POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAMSSP, POR LO QUE SE INFORMA AL LICITANTE QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN CADA UNO DE LOS ALMACENES SERÁ DENTRO DE LOS 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO</p>
591203	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	OTROS	1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	<p>¿ES POSIBLE ENTREGAR ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024?</p>	<p>SI, DENTRO DE LOS 90 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO</p>
591206	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES NO. 16	<p>FAVOR DE INDICAR SI LOS CARGADORES DEBEN VENIR CONFIGURADOS A 220VOLTS O 440 VOLTS</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO, LOS CARGADORES FUNCIONA BAJO ESTAS CONDICIONES</p>
591207	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES	<p>SOLICITAMOS PODER REALIZAR LA ENTREGA EN SUS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA DE ESTOS</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN LA CONVOCATORIA Y FORMA PARTE DE LOS DÍAS DE ENTREGA ESTIPULADOS EN LA MISMA</p>
591208	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN	<p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS DESTINOS CUENTEN CON ANDEN DE DESCARGA EN CASO DE QUE NO, FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁLES NO TIENEN.</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE TODOS LOS ALMACENES CUENTAN CON ANDEN DE DESCARGA, SALVO SON LOS SIGUIENTES: OOAD OAXACA OOAD TAMAULIPAS OOAD ESTADO DE MÉXICO (PONIENTE) OOAD BAJA CALIFORNIA SUR</p>
591272	ATXM DE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>¿PERMITE LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA OFERTE UNA BATERIA DE PLOMO ÁCIDO EN SUSTITUCIÓN DE LA BATERÍA DE LITIO CON LAS MISMAS CAPACIDADES DESCRITAS EN LA TABLA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES? ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE INFORMA AL LICITANTE QUE PUEDE OFERTAR UNA BATERIA DE PLOMO ÁCIDO, SIN EMBARGO, LA CONDICIÓN PARA OTORGAR LOS PUNTOS EN LA EVALUACIÓN, ES QUE PRESENTE UNA BATERIA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA.</p>

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

DICE	CONVOCATORIA PÁG. 10	INCISO 15 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACION	PRIMER PARRAFO	TEL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA 90 DIAS	NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO *	PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.	SE REQUIERE ANCHO DE PASILLO CON CARGA MINIMO 130 PULGADAS (3.302 MM) MAXIMO 154 PULGADAS (3.912 MM). EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUMPLE CON EL RANCO REQUERIDO SIN EMBARCO NO SE EXPRESA EN LA FICHA TECNICA DEL FABRICANTE SOLICITAMOS SE ACEPTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTAR CARTA DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON ESTA ESPECIFICACION	TÉRMINOS Y CONDICIONES PÁG. 4	INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLMASSP.	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	DESCRIPCION LA 2 PROPUESTA TÉCNICA. - TÉCNICOS REQUISITO 3.- AL LICITANTE QUE PROPONCA BATERIA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACION DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA*	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE ACEPTAR UNA BATERIA DE ALTO RENDIMIENTO DE CARGA DE 1 HORA DE OTRO MATERIAL DIFERENTE AL LITIO, Y OTORGAR LA MISMA PUNTAJACION (1 PUNTO)	SE REQUIERE CARRO PORTA HORQUILLAS ITA CLASE III TORQUILLAS: 42 PULGADAS X 3.9 PULGADAS X 1.60 PULGADAS LARGO, ANCHO Y ESPESOR 11.070 X 100 X 40 MM Y RESPALDO DE CARGA 1- 2 PULGADAS +5 PULGADAS LARGO, -4/-2 PULGADAS ANCHO, + 10 MM DE ESPESOR), EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUMPLE CON LO REQUERIDO SIN EMBARCO NO SE EXPRESA EN LA FICHA TECNICA DEL FABRICANTE SOLICITAMOS SE ACEPTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTAR CARTA DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON ESTA ESPECIFICACION	SE REQUIERE OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON EXTINTOR DE FICHO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI SE ACEPTA QUE ESTE ACCESORIO SEA OFERTADO SUMINISTRANDO ESTE DE ORIGEN NACIONAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS REQUERIDAS PARA ESTE TIPO DE ELEMENTOS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE DEBERA ATENDERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA RLMASSP.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERA ACREDITAR QUE EL BIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS, MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS O DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL FABRICANTE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE INFORMA AL LICITANTE QUE PUEDE OFERTAR UNA BATERIA DE ALTO RENDIMIENTO, SIN EMBARCO. LA CONDICION PARA OTORGAR LOS PUNTOS EN LA EVALUACION, ES QUE PRESENTE UNA BATERIA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACION DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERA ACREDITAR QUE EL BIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS, MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS O DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL FABRICANTE
591181	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA															
591182	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO TECNICO															
591183	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES															
591184	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO TECNICO															
591185	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO TECNICO															

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

591374	ATXM DE MEXICO SA DE CV	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	EN EL PUNTO IID1 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. SOLICITAN EL CERTIFICADO EMITIDO POR UNA ENTIDAD U ORGANISMO DE ACREDITACIÓN CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, OTORGADO AL LICITANTE QUE TENGA IMPLEMENTADAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE CONFORMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. PROPONEMOS A LA CONVOCANTE DE MANERA RESPETUOSA PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE DEBERÁ ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAASSP. POR LO QUE NO SE ACEPTA EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO EMITIDO POR UNA ENTIDAD U ORGANISMO ACREDITADO, CONFORME SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA. EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.
591377	WP FINANCIERA SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EN EL INCISO 15 PLAZO Y VICENCIA DE LA CONTRATACIÓN, IER PÁRRAFO, MENCIONA QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 150 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO?, POR LOS TIEMPOS QUE CONLLEVA LA IMPORTACIÓN Y ADUANAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
591378	WP FINANCIERA SA DE CV	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE PUNTAJE, YA QUE EN LA SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. DAN 2 PUNTOS, AL LICITANTE QUE EN EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA QUE EL PUNTAJE A ESTE PUNTO SEA DE 0.50 PUNTOS?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAASSP. AJUNADO A ELLO SE INFORMA QUE EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE. POR LO QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
591379	WP FINANCIERA SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBICISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN I.A.2, PROPUESTA TÉCNICA - TÉCNICOS, REQUISITO 3.: MANIFIESTA QUE AL LICITANTE QUE PROPONGA BATERIA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE UN EQUIPO QUE CONTENGA UNA PILA QUE CUMPLA CON LA CARGA RÁPIDA EN EL TIEMPO REQUERIDO?	SE INFORMA AL LICITANTE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO LA BATERÍA SEA DE LITIO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO I.A.2 NUMERAL 3
591380	WP FINANCIERA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE UN MONTACARGAS CON FRENO DE ESTACIONAMIENTO DIFERENTE AL ESPECIFICADO?, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL EQUIPO DEBERÁ ESTAR EQUIPADO CON UN FRENO DE ESTACIONAMIENTO O BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA.
591394	ATXM DE MEXICO SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL APARTADO DE PLAZO Y VICENCIA DE LA CONTRATACIÓN, INDICAN QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA?, DEBIDO A LA COMPLEJA LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA EN CADA UNO DE LOS PUNTOS INDICADOS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several illegible marks.

591401	WP FINANCIERA SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EN EL REQUISITO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, INDICAN QUE AL LICITANTE QUE ACREDITE CON CONTRATOS O FACTURAS FORMALIZADAS Y CONCLUIDOS DE 6 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA, COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DE 2014 A 2023, ¿PUDIÉRA LA CONVOCANTE ACEPTAR ACREDITAR CON CONTRATOS O FACTURAS FORMALIZADAS Y CONCLUIDAS, 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, COMPRENDIDOS EN UN PERIODO DE 2017 A 2023?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
591402	WP FINANCIERA SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	EN LA PARTE DE REQUISITOS TÉCNICOS, SOLICITAN LO SIGUIENTE: INGENIERO ESPECIALISTA (ELECTROMECÁNICO, MECÁNICO, MECÁNICO INDUSTRIAL O RELACIONADO), B) TÉCNICOS CALIFICADOS (MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTROMECÁNICO, MECÁNICO INDUSTRIAL, O RELACIONADO). SOLICITAN CONSTANCIA O CERTIFICADO POR EL FABRICANTE DE LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO, QUE COMPROBE QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS. AUNADO A LO ANTERIOR PARA EL INCISO A Y B DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL IMSS QUE CONFIRME QUE DICHO PERSONAL FORMA PARTE DE LA PLANTA DE EMPLEADOS DEL LICITANTE (SUA) EN CASO DE QUE NO ESTÉN DADOS DE ALTA NO TENDRÁ PUNTUACIÓN. ¿PUDIÉRA LA CONVOCANTE NO SOLICITAR EL SUA YA QUE EL PERSONAL DE TÉCNICOS CALIFICADOS SE CONTRATAN POR PROYECTO, Y MUCHAS VECES NO ESTÁN DE PLANTA, SALVO EL ING. ESPECIALISTA QUE SI ES EL QUE ESTÁ DE PLANTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA RESPECTO DE NO PRESENTAR EL SUA, SIN EMBARGO PARA OTORGAR LOS PUNTOS ESTABLECIDOS, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA RELACION LABORAL O PROFESIONAL CON EL PERSONAL TÉCNICO PRESENTADO.
591629	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	22 EXTINGTOR PUEDE LA CONVOCANTE DAR LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR EL EXTINGTOR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE LE DICE AL LICITANTE, QUE PODRÁ OFERTAR EXTINGTOR DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE DEBERÁ SER CUANDO MENOS DE 1K COMPUUESTO ABC, TIEMPO DE DESCARGA HASTA 10 SEG. Y EL MISMO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.
591630	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN (CARACTERÍSTICAS DEL BIEN B)	B) CONTENIDO NACIONAL DEBERÁ ACREDITAR QUE EL BIEN CONTIENE PARTES QUE SON DE ORIGEN NACIONAL. DEBE ENTENDERSE QUE PARA COMPROBAR QUE UN PRODUCTO TIENE AL MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, SE DEBE DEMOSTRAR MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL EMBLEMA "HECHO EN MÉXICO" COMO FABRICANTE NACIONAL OTORGADO POR LA ENTIDAD GOBIERNAMENTAL CORRESPONDIENTE.	SE LE INDICA AL LICITANTE QUE NO DEBE ENTENDERSE COMO TAL, YA QUE EL REQUISITO MÍNIMO PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS ES ACREDITAR EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL EN EL EQUIPO. LO CUAL PODRÁ ACREDITARLO CON FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES, QUE OTORQUE CERTEZA SOBRE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, INCLUYENDO LA AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL EMBLEMA, HECHO EN MÉXICO.
591633	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 15 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACION	***PARA LOS BIENES SOLICITADOS SE REALIZARÁ UNA SOLA ENTREGA POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRA CADA PARTIDA, SEGUN SE ESTABLECE EN EL ANEXO 2 (DOS) CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN, Y EL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.*** ACLAARACIÓN, ¿SERÁ POSIBLE QUE LA CONVOCANTE PUEDA IDENTIFICAR LOS ALMACENES QUE NO DISPONEN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EFECTUAR LA DESCARGA DE LOS MONTACARGAS, CONSIDERANDO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTATIVA, SERÁN TRANSPORTADOS EN UNIDADES TIPO TRAILER?***	SE INFORMA AL LICITANTE QUE TODOS LOS ALMACENES CUENTAN CON ANDEN DE DESCARGA SALVO LOS SIGUIENTES: OAOAD TAMAUPIAS OAOAD TAMAUPIAS OAOAD ESTADO DE MÉXICO PONIENTE OAOAD BAJA CALIFORNIA SUR

591638	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA 211. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO."	SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE: A PARTIR DE QUE MOMENTO DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO PODRA SER LIBERADA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL IMSS AL LICITANTE ADJUDICADO, FAVOR DE ACLARAR.	SE LE INDICA AL LICITANTE QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SERA LIBERADA HASTA LA CONCLUSION DEL PERIODO DE GARANTIA.
591639	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA 213 FORMA DE PAGO"	"ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PARA EL PROCESO DE PAGO ¿SOLO BASTARA CUMPLIR CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS? CON LOS DOCUMENTOS: ANEXO 7 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ANEXO 4. REMISIÓN DE PEDIDO ANEXO 5 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LA PAGINA 29 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA LA INTEGRACIÓN DEL SOPORTE DE PAGO DE LOS EQUIPOS.
591640	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	"TERMINOS Y CONDICIONES. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA. REQUISITO 2." PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, ES SUFICIENTE PRESENTAR CUALQUIER ACREDITACIÓN INTERNACIONAL O NOM PARA DETERMINADOS PRODUCTOS, MATERIALES, SUMINISTROS O SERVICIOS DAN FE DE QUE ESTOS SE LLEVEN A CABO DE MANERA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE; REDUCIENDO DE MANERA VISIBLE, SUS RESIDUOS, EMISIONES Y DETERIORO AMBIENTAL	SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL CERTIFICADO AMBIENTAL SOLICITADO, SE REFIERE A LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS. PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO CARACTERÍSTICAS DEL BIENES) OBJETO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA, SUBRUBRO IA.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN LA2. PROPUUESTA TÉCNICA.- TÉCNICOS, EN EL PUNTO 2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS, QUE A LA LETRA DICE: "PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTOS ADICIONALES, EN CADA UNO DE LOS INCISOS 1, 2 Y 3 SE DEBERÁ INTEGRAR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Y ACREDITAR MEDIANTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES ORIGINALES DEL FABRICANTE. V/O EN SU CASO "EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO AMBIENTAL, OTORGADO POR UN ORGANISMO AUTORIZADO, EN CASO DE SER EXPEDIDO POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA, EL DOCUMENTO DEBERÁ DE SER TRADUCIDO AL ESPAÑOL LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
591648	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 211. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR DOS FIANZAS: UNA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA CUAL SERA LIBERADA AL CONCLUIR DICHA ENTREGA Y LA SEGUNDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LOS BIENES DURANTE EL PERIODO PROPUUESTO POR MI REPRESENTADA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASSP.
591649	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES K) PRECISAR LA FORMA DE PAGO	SE ENTIENDE QUE EL PAGO SE REALIZARA CONFORME SE VAYAN ENTREGANDO LOS EQUIPOS A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, Y NO HASTA LA CONCLUSION DE TODAS LAS ENTREGAS DE CADA PARTIDA ADJUDICADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, REALIZÁNDOSE PAGOS PROGRESIVOS CONFORME SE REALICE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS.

50

591651	PLANES Y PROYECTOS GALVANOS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 CÉDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HIDRAULICAS?	6. TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDROSTATICA. EN EL MERCADO EXISTEN EQUIPOS CON TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDRAULICA, QUE CUMPLE LA MISMA FUNCION DEBIDO A QUE EL BIEN ES UN VEHICULO ELECTRICO DE TRANSMISION HIDRAULICA LA CUAL ES LA MISMA QUE SE ESPECIFICA COMO HIDROSTATICA. ¿PODEMOS OFERTAR DIRECCION HIDRAULICA?	¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS OTROS PARTICIPANTES?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
591653	PLANES Y PROYECTOS GALVANOS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>A) CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>1. CARACTERISTICAS DEL BIENES/ OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>B) CONTENIDO NACIONAL</p> <p>SE ENTIENDE QUE, PARA OBTENER EL PUNTAJE DE ESTE RUBRO, BASTARÁ TOMANDO EN CUENTA LA MANO DE OBRA, INSUMOS DE LOS BIENES Y DEMAS ASPECTOS CUBREN EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APPRECIACION?</p>	<p>SE LE INDICA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APPRECIACION, YA QUE EL REQUISITO MINIMO PARA LA OBTENCION DE PUNTOS ES ACREDITAR EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL EN EL EQUIPO.</p> <p>LO CUAL PODRÁ ACREDITARLO CON FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES, QUE OTORQUE CERTIEZA SOBRE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, INCLUYENDO LA AUTORIZACION OFICIAL DEL EMBLEMA HECHO EN MEXICO.</p>	
591654	PLANES Y PROYECTOS GALVANOS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>A) CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>1. CARACTERISTICAS DEL BIENES/ OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>2. CERTIFICADO AMBIENTAL</p> <p>¿AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACION AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS</p> <p>¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA NORMA NMX 55AA-14004-INNC-2020 YA QUE ESTA NORMA CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE METODAS EN DESERPERNO AMBIENTAL, EL CUAL DEBERA SER EMITIDO POR AGENCIAS CERTIFICADORA ANTE LA EMA O EN SU DEFECTO CON CERTIFICADO INTERNACIONAL EQUIVALENTE A LA NORMA MEXICANA?</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL CERTIFICADO AMBIENTAL SOLICITADO, SE REFIERE A LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS.</p> <p>PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO CARACTERISTICAS DEL BIENES/ OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SUBRUBRO 1A.- CARACTERISTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCION 1A.2 PROPUESTA TÉCNICA.- TÍTULOS, EN EL PUNTO 2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACION AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>“PARA LA OBTENCION DE LOS PUNTOS ADICIONALES, EN CADA UNO DE LOS INCISOS 1, 2 Y 3 SE DEBERÁ INTEGRAR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE Y ACREDITAR MEDIANTE FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES ORIGINALES DEL FABRICANTE:</p> <p>V/O EN SU CASO - EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO AMBIENTAL, OTORGADO POR UN ORGANISMO AUTORIZADO, EN CASO DE SER EXPEDIDO POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA EL DOCUMENTO DEBERA DE SER TRADUCIDO AL ESPAÑOL LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.</p>	
591655	PLANES Y PROYECTOS GALVANOS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>INCISO A) CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO 1, DESCRIPCION A1, REQUISITO 2. ¿QUE ALCANCE DEBE DE TENER LA CERTIFICACION AMBIENTAL QUE SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 2 DONDE SOLICITA PRESENTAR CERTIFICACION AMBIENTAL?</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL ALCANCE DE LA CERTIFICACION PRESENTADA CORRESPONDERA AL EQUIPO O PARTE DE EL MISMO.</p>	
591661	COMERTTECH URBANOS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>A) CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>1. CARACTERISTICAS DEL BIENES/ OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>B) CONTENIDO NACIONAL</p> <p>LA CONVOCANTE ACEPTA QUE EN LA PROPUESTA SE ENTREQUE UN LISTADO DE LOS PROVEEDORES NACIONALES, ACOMPAÑADO DE CONTRATOS, DE SUMINISTRO, O PROCESO DE MANUFACTURA QUE PRUEBEN QUE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL MONTACARCAS SON DE ORIGEN MEXICANO, CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO?</p>	<p>SE LE INDICA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APPRECIACION, YA QUE EL REQUISITO MINIMO PARA LA OBTENCION DE PUNTOS ES ACREDITAR EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL EN EL EQUIPO.</p> <p>LO CUAL PODRÁ ACREDITARLO CON FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES, QUE OTORQUE CERTIEZA SOBRE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, INCLUYENDO LA AUTORIZACION OFICIAL DEL EMBLEMA HECHO EN MEXICO.</p>	

591663	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>TERMINOS Y CONDICIONES.</p> <p>INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO 1, DESCRIPCIÓN A), REQUISITO 2.</p> <p>LA CONVOCANTE PUEDE CONFIRMAR SI LO QUE SE NECESITA PARA CUBRIR ESTE PUNTO ES LA OBTENCIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE QUE TAMPO EL VEHÍCULO COMO LA EMPRESA NO EMITEN GASES DE EFECTO INVERNADERO O SON CARBONOS NEUTRALES, CERTIFICACIÓN QUE DEBE SER EXPEDIDA POR UN ORGANISMO INTERNACIONAL RECONOCIDO</p>	<p>SE INFORMA AL LICITANTE QUE NO SE CONFIRMAR, EL CERTIFICADO AMBIENTAL SOLICITADO, SE REFIERE A LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS.</p> <p>PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO CARACTERÍSTICAS DEL BIENES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SUBRUBRO 1A.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN 1A.2 PROPUESTA TÉCNICA.- TÉCNICOS, EN EL PUNTO 2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTOS ADICIONALES, EN CADA UNO DE LOS INCISOS 1, 2 Y 3 SE DEBERÁ INTEGRAR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Y ACREDITAR MEDIANTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES ORIGINALES DEL FABRICANTE.</p> <p>VÍO EN SU CASO " EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO AMBIENTAL, OTORGADO POR UN ORGANISMO AUTORIZADO, EN CASO DE SER EXPEDIDO POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA, EL DOCUMENTO DEBERÁ DE SER TRADUCIDO AL ESPAÑOL, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.</p>
591679	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>1. CARACTERÍSTICAS DEL BIENES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>2. CERTIFICADO AMBIENTAL</p> <p>PARA ACREDITAR CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, SE REQUIERE PRESENTAR EL ISO 14001 - GESTIÓN AMBIENTAL A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS?</p>	<p>EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR ESTE PUNTO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO CARACTERÍSTICAS DEL BIENES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SUBRUBRO 1A.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN 1A.2 PROPUESTA TÉCNICA.- TÉCNICOS, EN EL PUNTO 2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTOS ADICIONALES, EN CADA UNO DE LOS INCISOS 1, 2 Y 3 SE DEBERÁ INTEGRAR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Y ACREDITAR MEDIANTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES ORIGINALES DEL FABRICANTE.</p> <p>VÍO EN SU CASO " EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO AMBIENTAL, OTORGADO POR UN ORGANISMO AUTORIZADO, EN CASO DE SER EXPEDIDO POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA, EL DOCUMENTO DEBERÁ DE SER TRADUCIDO AL ESPAÑOL, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.</p>
591680	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>"DICE: "EL PROVEEDOR", DEBERÁ COORDINAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS MEDIANTE COMUNICACIÓN VIA CORREO ELECTRÓNICO CON EL LIC. RAFAEL VILLEGAS TORRES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACIÓN.</p> <p>SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ¿QUE TIPO DE CONSTANCIA DEBE EXISTIR PARA ACREDITAR EL ENVÍO DE CORREO ELECTRÓNICO RAFAEL.VILLEGAS@IMSS.GOB.MX PARA LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES?</p>	<p>EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENVIAR EL CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE, SIENDO QUE ESTE SERÁ RESPONDIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ACUSANDO LA RECEPCIÓN DEL MISMO, SIN QUE ESTO LIMITE LA ENTREGA DE OFICIO CON EL MISMO FIN, OBTENIENDO DE ESTA FORMA SELLO DE RECEPCIÓN DE SU OFICIO.</p>
591691	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>"¿SOLO LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR EL IMSS CONFORME AL ANEXO 3 SON LAS ÚNICAS PERSONAS CON FACULTADES PARA RECIBIR LOS BIENES? ¿ALGÚN OTRO SERVIDOR PÚBLICO CUANTA CON LA FACULTAD O RESPONSABILIDAD DE RECIBIR LOS BIENES?</p> <p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS AMABLE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN"</p>	<p>SE ACLARA, QUE LOS ENCARGADOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS, PUEDEN SER LOS INDICADOS EN EL ANEXO 3, O EN SU CASO LOS FUNCIONARIOS CON LOS CARGOS DE JEFE DE LA OFICINA DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO DEL OOAD, COMO LO INDICAN DIVERSOS ANEXOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.</p>

50

591692	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>2. INCISO J) EN SU CASO, SI SE REQUIERE CAPACITACION, SOLICITAR PROGRAMA PARA LA MISMA</p> <p>SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE ¿SE PUEDE CAPACITAR AL PERSONAL AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA ENTREGA DEBE SER PROGRAMADA FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA.</p>	<p>SE ACLARA, QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERA PROPORCIONAR LAS CAPACITACIONES REFERENTES A LOS BIENES ADQUIRIDOS, AL MOMENTO INMEDIATO DESPUES DE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE LOS BIENES, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTE MANEJO Y OPERACION DE LOS MONTACARGAS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, LA CAPACITACION SERA DIFICIDA AL PERSONAL QUE DESICNE -EL INSTITUTO- Y DEBERA CONSIDERAR LA OPERACION DE LOS EQUIPOS, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECONOCER LAS FALLAS EN LOS MECANISMOS DE LOS EQUIPOS</p> <p>LO ANTERIOR, PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA, Y NOTIFICACION AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p>
591698	COMERCIALIZADORA PUSADERI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INCISO B, PARRAFO, TERCERO, TERMINOS Y CONDI	<p>ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN CONJUNTO CON EL PERSONAL RESPONSABLE APROBARAN Y COORDINARAN LA CTA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES</p> <p>EFECTUO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMAS Y CONDICIONES QUE CORRESPONDA</p> <p>¿DICE PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS MONTACARGAS EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGARLOS DENTRO DE LOS 90 (NOVENTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CADA UNO DE LOS DESTINOS QUE INTEGARAN CADA PARTIDA EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES,</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, AL DIA NATURAL SIGUIENTE DE DICTADO EL FALLO SE PODRA PRESENTAR CALENDARIO DE ENTREGAS AL TITULAR DE LA DIVISION DE TRANSPORTES Y OPERACION, TENDIENDO COMO FINALIDAD COORDINAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS SITIOS ADJUDICADOS, FAVOR DE ACLARAR -</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>SE ACEPTA SU PROPUUESTA</p> <p>SIN EMBARCO, SE REITERA QUE EL PROGRAMA PRESENTADO, NO DEBERA EXCEDER EL PLAZO DE ENTREGA ESTIPULADO EN EL INCISO B) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, CASO CONTRARIO, SE GENERARAN LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.</p>
591701	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>BI PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMAS Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA</p> <p>POR LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS SE TENDRIA QUE REALIZAR UNA PRODUCCION DE MANERA URGENTE POR LO QUE HAY PIEZAS QUE SE TIENEN QUE IMPORTAR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO.</p> <p>AL CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TECNICA</p> <p>LA2 PROPUUESTA TECNICA, REQUERITO 1.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA</p> <p>EL LICITANTE DEBERA ATENERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAMSP,</p> <p>SIN EMBARCO, SE ACLARA QUE DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO DIZTA, REALIZADA POR LA COORDINACION DE INVESTIGACIONES DE MERCADO DE ESTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA QUE LOS PARTICIPANTES INDICARON SU RESPUESTA POSITIVA PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS, ASI COMO POR LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS SE INDICO POR 90 DIAS NATURALES.</p>
591702	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>AL CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TECNICA</p> <p>LA2 PROPUUESTA TECNICA, REQUERITO 1.</p>	<p>SE ACLARA, QUE EN CASO DE QUE EXISTIAN SUSPENSIONES O DIFERIMIENTO DE FALLO, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERA ACTUALIZAR LAS FECHAS DEL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PROPUUESTO.</p>
591703	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>* EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO QUE PRESENTAMOS EN NUESTRA PROPUUESTA, DEBERA SER EL QUE SE EJECUTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS* O DEBE ENTENDERSE QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE FALLO PODRA ACTUALIZARSE CONFORME CON EL INICIO DE VICENCIA DEL CONTRATO FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA.*</p>	<p>SE ACLARA, QUE EN CASO DE QUE EXISTIAN SUSPENSIONES O DIFERIMIENTO DE FALLO, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERA ACTUALIZAR LAS FECHAS DEL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PROPUUESTO.</p>

591704	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>¿DEBE ENTENDERSE QUE LA POLIZA Y LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ÚNICAMENTE ES APLICABLE DERIVADO DEL DESGASTE Y/O DEL BUEN USO NATURAL DEL EQUIPO, EXCLUYENDO LA FALTA DE EXPERIENCIA, LA OMISIÓN Y FALTA DE CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERA PROPORCIONAR LA CAPACITACION DE FORMA AMPLIA Y DETALLADA RESPECTO DEL MANEJO Y OPERACION DE LOS MONTACARGAS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. LA CAPACITACION SERA DIRIGIDA AL PERSONAL QUE DESIGNE "EL INSTITUTO" Y DEBERA CONSIDERAR LA OPERACION DE LOS EQUIPOS, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECONOCER LAS FALLAS EN LOS MECANISMOS DE LOS EQUIPOS, DEBIENDO EMITIR CERTIFICADO DE CAPACITACION AL PERSONAL DESIGNADO PARA TAL HECHO, ACREDITANDO LA TOTAL CAPACITACION PARA EL MANEJO DE LOS MISMOS.</p> <p>LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO Y LAS POLIZAS REQUERIDAS, DEBERAN CUBRIR CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN LOS EQUIPOS POR DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS, PAROS INESPERADOS Y CUALQUIER MAL FUNCIONAMIENTO QUE EL EQUIPO PRESENTE</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO ARGUMENTE QUE EL EQUIPO TIENE FALLA POR MAL USO, DEBERA ACREDITARLO FENAHIENTEMENTE.</p>
591705	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>INCISO J) TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS.</p> <p>¿DEBE ENTENDERSE QUE LA ÚNICA PERSONA O FUNCIONARIO PÚBLICO QUE PUEDE REPORTAR FALLAS ES EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO? FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA.</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>EN EL INCISO I), EN SU PRIMER PARRAFO, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES SE INDICA LO SIGUIENTE:</p> <p>"EL IMSS, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS USUARIAS PODRÁ SOLICITAR AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA REPARACIÓN O CANJE DE LOS BIENES CUANDO PRESENTEN FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS O ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, O BIEN CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJEA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL BIEN PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEBIENDO NOTIFICAR AL PROVEEDOR DENTRO DEL PERIODO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO EN QUE SE HAYA TENIDO CONOCIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ANTES MENCIONADOS."</p> <p>DE LO ANTERIOR, SE OBSERVA QUE LAS ÁREAS USUARIAS, ADEMÁS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRAN REALIZAR LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.</p> <p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>EL PUNTO C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE III.A1.- EXPERIENCIA, INDICA LO SIGUIENTE:</p> <p>"...SE ASIGNARÁ LA MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE O LICITANTES QUE ACREDITEN EL MÁXIMO DE EXPERIENCIA (6 AÑOS) Y SE DISTRIBUIRÁ DE MANERA PROPORCIONAL LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS DEMÁS LICITANTES, APLICANDO PARA ELLO UNA REGLA DE TRES.</p> <p>NOTA: SE HACE HINCAPIÉ QUE EL NÚMERO DE AÑOS CONSTITUYE EL REQUISITO A CUMPLIR, Y NO ASÍ EL NÚMERO DE CONTRATOS, CUYA CANTIDAD NO CONLLEVA A OTORGAR MÁS O MENOS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES."</p> <p>EN DONDE SE INDICA QUE ES DE ACUERDO AL NÚMERO DE AÑOS Y NO AL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS.</p>
591706	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	<p>C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>III.A1.- EXPERIENCIA</p> <p>¿A MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS SE CONSIDERARÁN MÁS PUNTOS PARA LOS LICITANTES?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>EL PUNTO C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE III.A1.- EXPERIENCIA, INDICA LO SIGUIENTE:</p> <p>"...SE ASIGNARÁ LA MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE O LICITANTES QUE ACREDITEN EL MÁXIMO DE EXPERIENCIA (6 AÑOS) Y SE DISTRIBUIRÁ DE MANERA PROPORCIONAL LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS DEMÁS LICITANTES, APLICANDO PARA ELLO UNA REGLA DE TRES.</p> <p>NOTA: SE HACE HINCAPIÉ QUE EL NÚMERO DE AÑOS CONSTITUYE EL REQUISITO A CUMPLIR, Y NO ASÍ EL NÚMERO DE CONTRATOS, CUYA CANTIDAD NO CONLLEVA A OTORGAR MÁS O MENOS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES."</p> <p>EN DONDE SE INDICA QUE ES DE ACUERDO AL NÚMERO DE AÑOS Y NO AL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS.</p>

Handwritten marks at the top right of the page, including a stylized signature or initials.

Handwritten marks at the bottom right of the page, including a signature and a checkmark.

591707	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	AL CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA 1. CARACTERÍSTICAS DEL BIENES OBJETO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA BI. CONTENIDO NACIONAL SE ENTENDE QUE PARA ACREDITAR EL ORIGEN NACIONAL EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON CODICOS DE BARRAS DE CADA PRODUCTO ACREDITANDO SU ORIGEN Y FABRICACION, POR UN ORGANISMO INTERNACIONAL ACREDITADO CON EL CUAL DEBERÁ TENER UN CONVENIO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 6 MESES.	SE LE INDICA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE EL REQUISITO MÍNIMO PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS ES ACREDITAR EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL EN EL EQUIPO.
591760	COMERCIALIZADORA PLASDENI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9 TERMINOS Y CONDICIONES	SOLICITO A LA CONVOCANTE, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, ESTABLEZCA EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUIENES FUNGIRÁN COMO AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACION Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.35 DE LA CIUDADAS POBALINES.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION LOS NUMERALES A LOS QUE HACE REFERENCIA DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INDICAN QUE ES POTESTATIVO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNAR AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DEL MISMO. SIENDO LO ANTERIOR, PARA ESTA CONTRATACION NO SE HA SIDO NECESARIA LA DESIGNACION DE ESTOS AUXILIARES. SIN EMBARGO, EN DIVERSOS ANEXOS REFERIDOS EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES, INDICAN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SEPAN LOS ENCARGADOS Y RESPONSABLES DE LA RECEPCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
591761	COMERCIALIZADORA PLASDENI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	*TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INICIO B, PARRAFO, TERCERO.*	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PREVIO A LA ENTREGA DE LOS BIENES EN SITIO, SE DEBE DE CONFIRMAR CITA PARA LA ENTREGA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION LO ANTERIOR, EN APEGO AL INCISO B) TERCER PARRAFO: "LOS BIENES DEBERÁN DE SER SUMINISTRADOS, PUESTOS EN SITIO Y FUNCIONANDO ADECUADAMENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 2 CONTADOR 3 Y DISTRIBUCION DE LOS MONTACARGAS Y EL ANEXO 3 Lugares de entrega y RESPONSABLES DE LA RECEPCION QUE INTEGRAN ESTE DOCUMENTO, EN DONDE SE SEÑALAN LOS DOMICILIOS DE ENTREGA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR", DEBERÁ COORDINAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS MEDIANTE COMUNICACION VIA CORREO ELECTRONICO CON EL LIC. RAFAEL VILLEGAS TORRES, TITULAR DE LA DIVISION DE TRANSPORTES Y OPERACION, RAFAEL.VILLEGAS@IMSS.GOB.MX TELEFONO 5726 1700 EXT 17555 CON UN MÍNIMO DE 3 (TRES) DIAS HABILES ANTERIORES A LA FECHA PROGRAMADA PARA SU ENTREGA, DEBIENDO QUEDAR CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DICHA COMUNICACION PARA COORDINAR LA ENTREGA, RECEPCION DE LOS EQUIPOS EN LOS ORGANOS DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA QUE CORRESPONDA."
591945	STORE AND CO S A P DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	*TERMINOS Y CONDICIONES INICIO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO	SE ENTENDE QUE PARA DEMOSTRAR CONTENIDO NACIONAL SE DEBE PRESENTAR INFORMACION DETALLADA Y TÉCNICA SOBRE CÓMO EL MONTACARGAS ES UN PRODUCTO QUE ESTA HECHO EN MEXICO Y QUE SE FUNCIONA DEBIDAMENTE SUSTENTADO FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACION SIN EMBARGO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS ESTIPULADO EN EL TERCER PARRAFO O DEL INCISO B), REFERIDO EN LA PRECISIÓN 591761 SE LE INDICA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE EL REQUISITO MÍNIMO PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS ES ACREDITAR EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL EN EL EQUIPO. LO CUAL, PODRÁ ACREDITARLO CON FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES, QUE OTORQUE CERTEZA SOBRE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS INCLUYENDO LA AUTORIZACION OFICIAL DEL EMBLEMA HECHO EN MEXICO.
591946	COMERCIALIZADORA PLASDENI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	*TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INICIO B, PARRAFO, CUARTO.*	ES CORRECTO ENTENDER QUE PERSONAL DE DOND PARA LAS FACILIDADES PARA REALIZAR MANIOBRAS, INGRESO DE MANEJO, PARA LA ENTREGA DEL BIEN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION

591946	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B1 PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS. EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR DE PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON EMPRESA CON PERSONAL DISCAPACITADO, Y CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR QUE MI EMPRESA TIENE A DISPOSICION PERSONAL CON DISCAPACIDAD, SE CUBRE EL PUNTAJE PRESENTANDO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE LE INDICA AL LICITANTE QUE EL PERSONAL DE DISCAPACITADOS DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, Y ESTAR DADA DE ALTA EN EL IMSS A NOMBRE DE LA MISMA O BIEN EN CASO DE PARTICIPACION CONJUNTA DE LA EMPRESA A NOMBRE DE LA EMPRESA QUE PARTICIPE EN CONJUNTO.
591947	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO 1, DESCRIPCIÓN A), REQUISITO 2. AL MENCIONAR CERTIFICACIÓN AMBIENTAL SIENDO LA NOMA APLICABLE NMX-SAA-14004-IMNC-2020 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL CON ALCANCE DE "ENSAMBLADO O FABRICACIÓN DE MONTACARGAS, QUE ABARQUE LOS EQUIPOS O DE UNA PIEZA PREPONDERANTE DE LOS MISMOS" SIENDO ESTE ALCANCE EL NECESARIO PARA QUE UN PRODUCTO CUMPLA CON LOS ESTANDARES DE LA NORMA MEXICANA O SU EQUIVALENTE NACIONAL, DONDE SE ESPECIFICA EL NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES, PARA CUANTIZACIÓN Y EL INFORME DE CONTAMINANTES, ENERGÍAS LIMPIAS Y REMOCIÓN DE CASES EFECTO INVERNADERO" SE ENTIENDE QUE SE TIENE QUE ENVIAR UN CERTIFICADO LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA NORMA NMX-SAA-14004-IMNC-2020 NORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL. HTTPS://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5637396&FECHA=07/12/2021#CSCTAB=0 YA QUE ESTÁ NORMA CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE MEJORAS EN DESEMPEÑO AMBIENTAL, EL CUAL DEBERÁ SER EMITIDO POR AGENCIAS CERTIFICADORAS ANTE LA EMA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y SU EQUIVALENTE INTERNACIONAL? ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR ESTE PUNTO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO CARACTERÍSTICAS DEL BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SUBRUBRO 1A.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN 1A.2 PROPUESTA TÉCNICA.- TÉCNICOS, EN EL PUNTO 2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS, QUE A LA LETRA DICE: "PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTOS ADICIONALES, EN CADA UNO DE LOS INCISOS 1, 2 Y 3 SE DEBERÁ INTEGRAR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Y ACREDITAR MEDIANTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES ORIGINALES DEL FABRICANTE. Y/O EN SU CASO " EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO AMBIENTAL OTORGADO POR UN ORGANISMO AUTORIZADO, EN CASO DE SER EXPEDIDO POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA, EL DOCUMENTO DEBERÁ DE SER TRADUCIDO AL ESPAÑOL, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
591994	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B1 PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE, ¿SE SUMARAN PUNTOS PARA AQUELLOS LICITANTES QUE VAYAN EN PARTICIPACION CONJUNTA Y EN DONDE UNA EMPRESA ADMINISTRE EL PERSONAL Y OTRA SEA ESPECIALISTA?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE OTORGARAN LOS PUNTOS SIEMPRE QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTREN DADOS DE ALTA EN EL IMSS Y ACREDITEN LA DISCAPACIDAD DE DICHO PERSONAL Y EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CUMPLA CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.
591995	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B1 PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS. PARA CUBRIR ESTE REQUISITO Y SEA PONDERADA Y EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL ADMINISTRATIVO PROPIO, ¿ES SUFICIENTE PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON EMPRESA CON PERSONAL DISCAPACITADO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE INDICA AL LICITANTE QUE SE PODRÁ ACREDITAR CON CUALQUIER CONSTANCIA DE INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA OFICIAL QUE ACREDITE LA DISCAPACIDAD Y QUE SE ENCUENTREN DADOS DE ALTA EN EL IMSS A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE.
591996	STORE AND GO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B1 PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS. ¿ES NECESARIO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE GRATUIDAD DEL DIF DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD? YA QUE CON DICHO DOCUMENTO SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 14 DE LA LRAASSP Y 39, FRACCIÓN VI INCISO G) DEL RLAAASSP YA QUE EL IMSS NO OTORGA NINGÚN CERTIFICADO QUE ACREDITE LA DISCAPACIDAD.	SE INDICA AL LICITANTE QUE SE PODRÁ ACREDITAR CON CUALQUIER CONSTANCIA DE INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA OFICIAL QUE ACREDITE LA DISCAPACIDAD Y QUE SE ENCUENTREN DADOS DE ALTA EN EL IMSS A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE.

Handwritten marks and signatures at the top right of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

592096	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 213 FORMA DE PAGO.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS AMABLE A LA DEPENDENCIA CONSIDERE CUBRIR UN ANTICIPO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTA CONTRATACION UNA VEZ QUE LA EMPRESA ADJUDICADA PRESENTE LAS ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDAN A LOS EQUIPOS A ENTREGAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
592098	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES, HI LAS PENAS CONVENIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO.	TERMINOS Y CONDICIONES, HI LAS PENAS CONVENICIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.B DE LAS PRESENTES POBLALINES ¿QUE PASARA SI POR CAUSAS AJENAS A MI REPRESENTADA COMO PUDIERA SER EL TEMA DE RETRASO EN ADUANAS, SE EXCEDIERA EL MONTO DE LA GARANTIA POR DIA DE ATRASO?	EL LICITANTE DEBERA ATENDERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARRAFO O DEL ARTICULO 26 DE LA LAASPP SIN EMBARGO SE INDICA QUE EN CASO DE CAUSAS AJENAS POR FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DEBERA ACREDITAR FENACIENTEMENTE DICHA SITUACION Y PRESENTAR POR OFICIO TAL SOLICITUD.
592100	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES PERIODO DE GARANTIA	TERMINOS Y CONDICIONES: PERIODO DE GARANTIA DICE: EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA SERA DE 24 MESES O 4,000 HORAS (LO QUE OCURRA PRIMERO) Y PLAZO QUE SE CONTRA INICIO A PARTIR DE LA FECHA DEL ANEXO 5 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCION DE BIENES DE INVERSION A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE ¿PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, PUEDE MI REPRESENTADA OFRECER UNA GARANTIA DE 12 MESES?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERA ATENDERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASPP.
592225	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES BI PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	TERMINOS Y CONDICIONES: BI PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, DADO EL VOLUMEN DE EQUIPOS Y TAMAÑOS DE ENTREGA Y CAPACITACION CONSIDERAMOS QUE EL PERIODO DE 90 DIAS NATURALES ES MUY LIMITADO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCADA AMPLIAR EL PERIODO DE ENTREGA DE 120 A 150 DIAS NATURALES	EL LICITANTE DEBERA ATENDERSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA LO ANTERIOR DE ACUERDO AL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASPP
592200	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES GARANTIA DE MANO DE OBRA	DICE: EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR UNA RELACION DEL PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS. EL LICITANTE PUEDE ENTREGAR LA RELACION DEL PERSONAL CAPACITADO DEL FABRICANTE ES DECIR QUE ESTAMOS CONTRATANDO UN SERVICIO CON ELLOS QUE INCLUYA SU PERSONAL POR LO QUE NO ESTA REGISTRADO EN NUESTRO SUA	SE ACEPTARA CONTRATO CON EL FABRICANTE QUE ESPERE QUE DICHO PERSONAL ATENDERA Y EFECTUARAN LOS SERVICIOS DE MAINTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO


592320	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES, TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS.	DICE: EL TIEMPO MÁXIMO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DEL EQUIPO SERÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA DEL EQUIPO, LA CUAL SE NOTIFICARÁ VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS LUGARES MÁS ALEJADOS SE PUDIERA CONSIDERAR AMPLIAR EL PLAZO A NO MAYOR A 9 DÍAS HÁBILES.	SE ACEPTA SU PROPIUESTA.
592323	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS.	EN EL CASO DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, LA CONVOCANTE ACEPTA QUE NO SERAN VALIDOS SI SE DETERMINA QUE FUE POR MAL USO DEL AREA USUARIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? TERMINOS Y CONDICIONES: A) CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES: LA1 PROPIUESTA TÉCNICA. B) CONTENIDO NACIONAL SE ENTIENDE QUE PARA COMPROBAR QUE UN PRODUCTO TIENE AL MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL SE DEBE DEMOSTRAR MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL EMBLEMA "HECHO EN MÉXICO" COMO FABRICANTE NACIONAL, OTORGADO POR LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE. ALTERNATIVAMENTE, SE PUEDE ACREDITAR CON LA PROCEDENCIA DE LAS PARTES QUE SUMEN UN 50% O MÁS, RESPALDADO CON CARTAS DE FABRICANTES NACIONALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ACREDITE FEHACIENTEMENTE DICHA SITUACIÓN
592343	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES, A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES.	SE ENTIENDE QUE PARA COMPROBAR QUE UN PRODUCTO TIENE AL MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL SE DEBE DEMOSTRAR MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL EMBLEMA "HECHO EN MÉXICO" COMO FABRICANTE NACIONAL, OTORGADO POR LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE. ALTERNATIVAMENTE, SE PUEDE ACREDITAR CON LA PROCEDENCIA DE LAS PARTES QUE SUMEN UN 50% O MÁS, RESPALDADO CON CARTAS DE FABRICANTES NACIONALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE LE INDICA AL LICITANTE QUE LA CONVOCATORIA CONTEMPLA LOS FORMATOS DE MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES, EN LOS FORMATOS [FORMATO 2, FORMATO 2A Y FORMATO 3] EN LOS CUALES SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE ORIGEN, ADICIONALMENTE A ELLO SE PUEDE ACREDITAR CON FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES QUE OTORQUE CERTEZA SOBRE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, DE IGUAL MANERA PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTOS ADICIONALES QUE RESPALDEN EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL.
592428	MSB LEON SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PUNTO 3 CENTRO DE CARGA.- SOLICITAN UN CENTRO DE CARGA DE 60MM, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO MONTACARGAS CON UN CENTRO DE CARGA DE 600 MM, Y ESTO NO VEA LIMITADA NUESTRA PARTICIPACION FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTAN EQUIPOS:3.CENTRO DE CARGA: A 24 PULGADAS / 610 MM +/-10MM
592430	MSB LEON SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PUNTO 7 PEDAL DE FRENO HIDRAULICO, PEDAL DE ACELERACION ELECTRONICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRMEN A QUE SE REFIEREN CUANDO SOLICITAN PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE /ATRAS. FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA, QUE LA PALANCA SELECTORA ADELANTE/ATRÁS, ES EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL SE PROPORCIONA DIRECCION DE AVANCE O RETROCESOS DEL MISMO. (ADELANTE O ATRÁS)
592445	MSB LEON SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PUNTO 6 TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDROSTATICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDAN ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO SOLICITAN DIRECCION HIDROSTATICA, FAVOR DE ACLARAR	LA DIRECCIÓN HIDROSTÁTICA ES UN TIPO ESPECÍFICO DE SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA QUE UTILIZA UN CIRCUITO HIDRÁULICO PARA PROPORCIONAR ASISTENCIA AL CONDUCTOR AL GIRAR EL VOLANTE A DIFERENCIA DE LA DIRECCIÓN HIDRÁULICA CONVENCIONAL QUE UTILIZA UNA BOMBA HIDRÁULICA IMPULSADA POR EL MOTOR DEL VEHÍCULO. LA DIRECCIÓN HIDROSTÁTICA UTILIZA UNA BOMBA IMPULSADA POR LA DIRECCIÓN MISMA. SE EMPLEA EN CIRCUITOS DE DIRECCIÓN HIDRÁULICOS DE VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DE TRABAJO MÓVILES CON ELEVADAS CARGAS SOBRE EL EJE Y VELOCIDADES LIMITADAS, DONDE EL CONDUCTOR MEDIANTE EL EQUIPO, DEBE PODER EJERCER UNA FUERZA ELEVADA DE MANERA CONFIABLE, CONFORTABLE Y CON UN MÁXIMO DE SEGURIDAD, TALES COMO MAQUINARIA, INGENIERIA, TRACTORES, MONTACARGAS ETC.
592446	MSB LEON SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PUNTO 12.- ANCHO DEL EQUIPO SOLICITAN UN MÍNIMO DE 415 PULGADAS (1055 MM) A MÁXIMO 48 PULGADAS (1,219MM) AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN LA REFERENCIA DE DONDE A DONDE DEBEMOS CONSIDERAR ESTA MEDIDA FAVOR DE ACLARAR	SE LE INDICA AL LICITANTE QUE PARA CONSIDERAR EL ANCHO DEBERA TOMAR COMO REFERENCIA EL CHASIS

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

592447	MSB LEON SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO	<p>PUNTO 16 BATERIA DE ALTO RENDIMIENTO DE 48 VOLTS MINIMO. AGRADecemos A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN CONFIRMAR QUE AMPERAJE REQUEREN PARA LA BATERIA, FAVOR DE CONFIRMAR</p>	<p>SE LE INDICA AL LICITANTE, QUE A EFECTO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE MERCADO NO SE ESTABLECE EL RANCO DE AMPERAJE, YA QUE DE UNA MARCA OTRA VARIAN, POR LO QUE UNICAMENTE DEBERIA CONSIDERAR QUE LA BATERIA SEA DE 48 VOLTS, SIEMPRE QUE SE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MONTAJE/CARGAS</p>
--------	-------------------	---------	---------------	--	---

Revisó y Autorizó:

 Lic. Rafael Vilegas Torres
 Titular de la División de Transportes y Operación

Elaboró:

 C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez
 Coordinador Técnico A00





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de junio de 2024 a las 19:03

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVINO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 5

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	ECONÓMICO	TERMINOS Y CONDICIONES	¿PERMITE LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA OFERTE UNA BATERÍA DE PLOMO ÁCIDO EN SUSTITUCIÓN DE LA BATERÍA DE LITIO CON LAS MISMAS CAPACIDADES DESCRITAS EN LA TABLA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES.? ¿SE ACEPTA?
2	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INDICAN LO SIGUIENTE: ... SE PRECISA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA QUE INTEGRE LA PROPOSICIÓN REMITIDA A TRAVÉS DE COMPRANET, SE DEBERÁN EMPLEAR LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 BIS, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LAASSP Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL RLAASSP. SE ENTIENDE QUE NO ES NECESARIO LA FIMA AUTÓGRAFA EN LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
3	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	EN EL PUNTO II.D.1 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, SOLICITAN EL CERTIFICADO EMITIDO POR UNA ENTIDAD U ORGANISMO DE ACREDITACIÓN CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, OTORGADO AL LICITANTE QUE TENGA IMPLEMENTADAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE CONFORMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. PROPONEMOS A LA CONVOCANTE DE MANERA RESPETUOSA PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO. ¿SE ACEPTA?
4	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INDICAN: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN... SE ENTIENDE QUE DEBIDO A QUE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA EL SISTEMA DE LA PLATAFORMA COMPRANET AUTOMÁTICAMENTE REGISTRA LA CANTIDAD DE FOLIOS DE LA DOCUMENTACIÓN SUBIDA AL SISTEMA. A NUESTRO ENTENDER NO SERÍA NECESARIO FOLIAR LOS DOCUMENTOS MANUALMENTE YA QUE ES ELECTRÓNICA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN EL APARTADO DE PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, INDICAN QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA





5

OTROS

CONVOCATORIA

NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. ¿PODRIA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA?, DEBIDO A LA COMPLEJA LOGISTICA PARA LA ENTREGA EN CADA UNO DE LOS PUNTOS INDICADOS.

Nombre o Razón Social: ATXM DE MEXICO SA DE CV

Nombre del firmante: ATXM DE MEXICO SA DE CV

RFC: AME1905085C1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['S7U03+Jc21RP5azmInUPv4Bxlp1ffPzDPNcBRFFyYgBTQ7wW2J31/9g/U4o+oXwTc6Xw9y1Hcc7QqAEusoDJ1zk0vJamMFrg+ZpCXoL0mmETfGtj73Xt8Pw42WE2Ca30N7mfdZ51hzC98VKrfXtM8KNBJ80Z7', '+fQLn0bvCSZU7nrYLc+4YBnN1YfzHPcrrf+L+RHK9ygICqyDyzpk/Ku1ImMx+RR700cY3U15LpFPaPWgtshXEK08pN1iPcPm0b77Un1MDvYgF11vuhYmYgF24yq42RKL7m9WK8wq20hcV0ThB74EXHBUz0j fYEN', '927A0j+7yjjg2bB0bpjVV0=']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 9 de Junio de 2024 a las 22:36

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 4

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INICISO B, PARRAFO. TERCERO. TÉRMINOS Y CONDI	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN CONJUNTO CON EL PERSONAL RESPONSABLE APROBARÁN Y COORDINARÁN LA CITA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. TÉRMINOS Y CONDICIONES	SOLICITO A LA CONVOCANTE. EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, ESTABLEZCA EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUIENES FUNGIRÁN COMO AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.3.5 DE LA CITADAS POBALINES.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INICISO B, PARRAFO. TERCERO. "	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PREVIO A LA ENTREGA DE LOS BIENES EN SITIO, SE DEBE DE CONFIRMAR CITA PARA LA ENTREGA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 2, INICISO B, PARRAFO. CUARTO. "	ES CORRECTO ENTENDER QUE PERSONAL DE OOAD DARÁ LAS FACILIDADES PARA REALIZAR MANIOBRAS, INGRESO DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DEL BIEN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA PLASDERI SA DE CV

Nombre del firmante: COMERCIALIZADORA PLASDERI SA DE CV

RFC: CPL210324IA0

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['Pw28jd22MYB1Z]cLTz19QVN3Rd\fwCzNSaDt0eVtnovwsIGSNH1C1bJ5V0ebBE93HEEYn]g5f1pyPt501Vv2LL5+C7xyX3jVwEH1G+r4IYA3Xsc2ahZwMryZmSrI9U5L1E1U46J/LhRCeJ2bvDyXsgydL61sa7j', 'Jq2mJd1IGxht+RXe6FAUFS+y5eIFBz+355415F6G5/1RQ7kGBEf5uLntLJpJL97f1S1ZzNT+RYQPvCBKq16sfq2T/ApX71yW8DMwv2uHMJ/95NPj6jsVjJUaVbLomqJfZBEHyfwtV6Dy9TCrmMrR/F2PgadZT1', '6o/TPe+HRE5/+AfPodp7Cw==']



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PLATAFORMA INTEGRAL **Compra Net**





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 9 de Junio de 2024 a las 19:39

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: No
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 8

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA 2.11. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. "	SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE: A PARTIR DE QUE MOMENTO DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO PODRA SER LIBRADA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL IMSS AL LICITANTE ADJUDICADO, FAVOR DE ACLARAR.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA 2.13 FORMA DE PAGO"	"ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PARA EL PROCESO DE PAGO ¿SOLO BASTARÁ CUMPLIR CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS? CON LOS DOCUMENTOS: ANEXO 7 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ANEXO 4 REMISIÓN DE PEDIDO ANEXO 5 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	"TÉRMINOS Y CONDICIONES. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REQUISITO 2. " PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, ES SUFICIENTE PRESENTAR CUALQUIER ACREDITACIÓN INTERNACIONAL O NOM PARA DETERMINADOS PRODUCTOS, MATERIALES, SUMINISTROS O SERVICIOS DAN FE DE QUE ESTOS SE LLEVEN A CABO DE MANERA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE; REDUCIENDO DE MANERA VISIBLE, SUS RESIDUOS, EMISIONES Y DETERIORO AMBIENTAL.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	"TERMINOS Y CONDICIONES A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA I. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN(ES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA B) CONTENIDO NACIONAL. " LA CONVOCANTE ACEPTA QUE EN LA PROPUESTA SE ENTREGUE UN LISTADO DE LOS PROVEEDORES NACIONALES, ACOMPAÑADO DE CONTRATOS DE SUMINISTRO. O PROCESO DE MANUFACTURA QUE PRUEBEN QUE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL MONTACARGAS SON DE ORIGEN MEXICANO, CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO?
5	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	"TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO I, DESCRIPCIÓN A), REQUISITO 2. " LA CONVOCANTE PUEDE CONFIRMAR SI LO QUE SE NECESITA PARA CUBIR ESTE PUNTOS ES LA OBTENCIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE QUE TANTO EL VEHÍCULO COMO LA EMPRESA NO EMITEN GASES DE EFECTO INVERNADERO O SON CARBONOS NEUTRALES, CERTIFICACION QUE DEBE SER EXPEDIDA POR UN ORGANISMO INTERNACIONAL RECONOCIDO
		3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS.	"EN CASO DE PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA ¿MI REPRESENTADA PUEDE ADECUAR O





6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.5. PROPOSICIONES CONJUNTAS, TERCER PARRAFO, CONVOCATORIA	ENRIQUECER EL FORMATO 6 "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA"? SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSO ACLARE NUESTRA DUDA"
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, CUARTO PARRAFO, CONVOCATORIA	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE: EN CASO DE NO FOLIADO DE UNA HOJA, PERO SE ACREDITE LA IDENTIDAD DE LAS MISMAS ESTO NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE ACLARAR.
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.6. PROPOSICIONES CONJUNTAS, TERCER PARRAFO, CONVOCATORIA	"SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS RESPETUOSO ACLARE NUESTRA DUDA: EN PARTICIPACION CONJUNTA Y DE RESULTAR ADJUDICADA, BASTARÁ CON PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA EN ORIGINAL FIRMADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O SE DEBERA RATIFICAR DICHO CONVENIO ANTE NOTARIO PUBLICO. "

Nombre o Razón Social: COMERTECH URBAN S DE RL DE CV

Nombre del firmante: COMERTECH URBAN S DE RL DE CV

RFC: CUR220401FL2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['Ifclzw9luBrtlbMtduo92xArf8J20MLw0WH78oRxiFv17gdJ1o8Ueaz6kEsPlIKH4AcZlKLLnbn40XV584lPDr8vQzBbnjhp7P5UQyd0oG8u/yNyo1UecA1rwPeoLR300F6113ttjq9Cc1kZafX7noFCJgtrd4A', 'qc4cAa0948p56nEBx3eglwCP4TeTV13CwJgWC+3kYZbnPni702et6Yes8kd0G5cygg3KRggT1CYpFvw9lgr0QoG+R6xK8xvhsro7BoM+QYb0fzWnN3ubJa83kdKris+k3CwrxvzwGDC1NbmRtHbz18u5AcDrKv', 'KRNXJDrhqYckzEK80Xdp1g==']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 10 de Junio de 2024 a las 09:33

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 8

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA. 2.13 FORMA DE PAGO.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS AMABLE A LA DEPENDENCIA CONSIDERE CUBRIR UN ANTIPO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTA CONTRATACION UNA VEZ QUE LA EMPRESA ADJUDICADA PRESENTE LAS ORDES DE COMPRA QUE CORRESPONDAN A LOS EQUIPOS A ENTREGAR.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO.	TERMINOS Y CONDICIONES. H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8 DE LAS PRESENTES POBALINES. ¿QUE PASARA SI POR CAUSAS AGENAS A MI REPRESENTADA COMO PUDIERA SER EL TEMA DE RETRASO EN ADUANAS, SE EXCEDIERA EL MONTO DE LA GARANTIA POR DIA DE ATRASO?
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. PERIODO DE GARANTIA.	TERMINOS Y CONDICIONES. PERIODO DE GARANTIA. DICE: EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA SERÁ DE 24 MESES O 4,000 HORAS (LO QUE OCURRA PRIMERO) Y PLAZO QUE SE CONTARÁ INICIO A PARTIR DE LA FECHA DEL ANEXO 5 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE. ¿PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, PUEDE MI REPRESENTADA OFERECER UNA GARANTIA DE 12 MESES?
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN.	TERMINOS Y CONDICIONES. B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN. DADO EL VOLUMEN DE EQUIPOS Y TRABAJOS DE ENTREGA Y CAPACITACION CONSIDERAMOS QUE EL PERIODO DE 90 DIAS NATURALES ES MUY LIMITADO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PERIODO DE ENTREGA DE 120 A 150 DIAS NATURALES.
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. GARANTIA DE MANO DE OBRA.	DICE: EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ADJUNTAR UNA RELACION DEL PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS. EL LICITANTE PUEDE ENTREGAR LA RELACION DEL PERSONAL CAPACITADO DEL FABRICANTE. ES DECIR QUE ESTAMOS CONTRATANDO UN SERVICIO CON ELLOS QUE INCLUYA SU PERSONAL POR LO QUE NO ESTA REGISTRADO EN NUESTRO SUA.
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS.	DICE: EL TIEMPO MÁXIMO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DEL EQUIPO SERÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA DEL EQUIPO, LA CUAL SE NOTIFICARA VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS LUGARES MAS ALEJADOS SE PUDIERA CONSIDERAR AMPLIAR EL PLAZO A NO MAYOR A 9 DIAS HÁBILES.





7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS.	EN EL CASO DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, LA CONVOCANTE ACEPTA QUE NO SERAN VALIDOS SI SE DETERMINA QUE FUE POR MAL USO DEL AREA USUARIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES.	TÉRMINOS Y CONDICIONES. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES. I.A.1 PROPUESTA TÉCNICA. B) CONTENIDO NACIONAL. SE ENTIENDE QUE PARA COMPROBAR QUE UN PRODUCTO TIENE AL MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, SE DEBE DEMOSTRAR MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL EMBLEMA "HECHO EN MEXICO" COMO FABRICANTE NACIONAL, OTORGADO POR LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE. ALTERNATIVAMENTE, SE PUEDE ACREDITAR CON LA PROCEDENCIA DE LAS PARTES QUE SUMEN UN 50% O MÁS, RESPALDADO CON CARTAS DE FABRICANTES NACIONALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Nombre o Razón Social: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV

Nombre del firmante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV

RFC: CAUB610017F5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['X8K7jITop77AT1Npy16dzYdmzF9c2pEfxLCcn3Rz4e2nS03/NwIdocRcBcgTr2xwC4mbMpIVS4+5w3I51k3TM6p3r09yVefr5WV1FqerDAn5tPc/9kBCx9DUhfAPKKLmxYxxfI7he+qL30MCRBMw06IZSNZTA6', 'hY8rcVnz7patmXnr1pzYcVEhRJ6k1VrYlfc1Qz6cF3+FJ6Rs07fCwkqavtB6gGtKge03ZVuTLRYkjzBnhEgP5ddR429rE0L.Ty7wIL31G/ZbFp54CBB1GhTCPCkM/Yj)qXCRwVwqdYIw7+q3u1RA3f6bmZ6/IkwM0o', 'D100bbUxLEBy8Az4+1qokUw==']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de Junio de 2024 a las 12:30

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVINO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 5

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES	DICE: TÉRMINOS Y CONDICIONES PÁG.7 INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. B) CAPACIDAD DEL LICITANTE I.I.A.3. RECURSOS DE EQUIPAMIENTO - PRIMEF PÁRRAFO "DEBERÁN PRESENTAR SU ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE EL SAT, CON LOS QUE ACREDITE EL PORCENTAJE QUE TIENE INVERTIDO EN MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS." PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE OMITAN LA VALIDACIÓN DE INVERSIÓN, TODA VEZ QUE ESTA INVERSIÓN LA TIENE EL FABRICANTE, Y COMO SON EQUIPOS DE BAJA ROTACIÓN, SE PRODUCEN BAJO PEDIDO, POR LO ANTERIOR. ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA DE OBTENER EL PUNTAJE CON LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE EL SAT?
2	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	DICE: TÉRMINOS Y CONDICIONES, PÁG. 4 INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA B) CONTENIDO NACIONAL: "AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE EL BIEN OFERTADO ACREDITA QUE POSEE UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, SE LE OTORGARÁN LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS." (OTORGAN 3.5 PUNTOS, APARECE EN LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES). PREGUNTA: CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PONDERACIÓN DE PUNTAJE A ESTE SUBRUBRO SE OTORQUE DE IGUAL MANERA A LOS BIENES IMPORTADOS CON ORIGEN EN PAÍSES CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO CON LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TODA VEZ QUE LA NATURALEZA DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.
3	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	DICE: ANEXO TÉCNICO PÁG. 2 CARACTERÍSTICAS QUE INTEGRAN DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 7 "PEDAL DE FRENO DE SERVICIO HIDRÁULICO, PEDAL DE ACCELERACIÓN ELECTRÓNICO CON PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE/ATRÁS, FRENO DE ESTACIONAMIENTO ACCIONADO CON EL PIE." PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL LICITANTE OFERTE UN EQUIPO CON FRENO DE DIRECCIÓN AUTOMÁTICO DE BOTÓN, EN REEMPLAZO DEL FRENO DE PEDAL SOLICITADO EN EL ANEXO, LO ANTERIOR, DEBIDO AL BENEFICIO PARA LA CONVOCANTE DE CONTAR CON ESTA TECNOLOGÍA, DEBIDO AL IMPACTO QUE CONLLEVA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL FRENO DE PEDAL.

[Handwritten signatures and initials]



4	TÉCNICO	CONVOCATORIA	DICE: CONVOCATORIA PÁG. 10 INCISO 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN PRIMER PÁRRAFO "EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO," PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
5	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	DICE: TERMINOS Y CONDICIONES PÁG. 4 INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DESCRIPCIÓN I.A.2 PROPUESTA TÉCNICA. - TÉCNICOS REQUISITO 3.- "AL LICITANTE QUE PROPONGA BATERÍA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA." PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE ACEPTAR UNA BATERÍA DE ALTO RENDIMIENTO DE CARGA DE 1 HORA DE OTRO MATERIAL DIFERENTE AL LITIO, Y OTORGAR LA MISMA PUNTUACIÓN (1 PUNTO).

Nombre o Razón Social: GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV

Nombre del firmante: GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV

RFC: GTR120112LZ1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['fhq+AHgyY00eGMX0guLgneamy8hvRKubhmVvbgstqTLbs3490tn6EdpxhkYB9JP0hu6lhuIwQkTDXg3TY+0ZJl6g2bk9Yst9e4DgAe2qpU0Tf620NhaE1o/NtI/9NqDndBe1amGNV0W/r++ksjkZKvzax6RCPvIu', 'm0J/2tmA15Urx0IqwX3BZl3gsm4/1887w3ZkpgmLV4Ieyme7YKhMp5ljkhbqBt7lLwNm5/RffuLgX6hmjKCzPuMjV0bNMPjqlIhmuHVCQagwuKGfoqkw3H0l1omr5c7BjpyaXMnY9nH37gTIAUdRTuvtGCtoUPF', 'wbERV58l8tAloh5ETnLY40=']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de Junio de 2024 a las 12:47

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 7

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE REQUIERE ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO: 180 PULGADAS (4,570 MM) + 15 PULGADAS - 10 PULGADAS POR DISEÑO E BIEN QUE OFERTAREMOS CUENTA CON UNA ALTURA MAXIMA DE ESTIBA (HORQUILLAS) DE 131.5 PULGADAS (3,34 M) A FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION AGRADECEREMOS SE ACEPTE ESTA ESPECIFICACIÓN
2	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE REQUIERE ALTURA DEL MÁSTIL REPLEGADO: MÁXIMO 83 PULGADAS (2,115 MM) +/- 3 PULGADAS. EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUENTA CON UNA ALTURA DE MÁSTIL RETRAIDO DE 83.1 PULGADAS (2.11 M) A FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS SE ACEPTE OFERTAR ESTA ESPECIFICACIÓN
3	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	SE REQUIERE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTRATADA CON EL FABRICANTE, EN LA QUE SE ESTIPULE UN PROGRAMA CALENDARIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON BASE EN EL MANUAL DEL FABRICANTE CON VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA DE SU ENTREGA HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SOLICITADA, TODO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO. EN NUESTRO CASO PARTICULAR PODEMOS INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA PÓLIZA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS, SIN EMBARGO NO ASÍ EN LO REFERENTE A MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, ESTO DEBIDO A QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO PUEDE DARSE EN FUNCIÓN DE UNA MALA OPERACION LO CUAL REPRESENTARÍA RESPONSABILIDAD DE PAGO A LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS SE ACEPTE OFERTAR BIENES SIN INCLUIR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS LOS CUALES SE COTIZARÍAN POR EVENTO EN EL CASO DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ESTOS DEBERÁN SER LLEVADOS A CABO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, CON PERSONAL CAPACITADO ADJUNTANDO CONSTANCIA EMITIDA POR EL FABRICANTE, QUE LOS ACREDITEN PARA LLEVAR A CABO DICHS MANTENIMIENTOS.
4	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE REQUIERE ANCHO DE PASILLO CON CARGA: MÍNIMO 130 PULGADAS (3,302 MM) MÁXIMO 154 PULGADAS (3,912 MM). EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUMPLE CON EL RANGO REQUERIDO SIN EMBARGO NO SE EXPRESA EN LA FICHA TECNICA DEL FABRICANTE SOLICITAMOS SE ACEPTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTAR CARTA DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON ESTA ESPECIFICACIÓN

SE REQUIERE CARRO PORTA HORQUILLAS ITA CLASE II HORQUILLAS: 42 PULGADAS X 3.9



[Handwritten signature]



5	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PULGADAS X 1.60 PULGADAS LARGO, ANCHO Y ESPESOR (1.070 X 100 X40 MM) Y RESPALDO DE CARGA. (- 2 PULGADAS +5 PULGADAS LARGO, +/- 2 PULGADAS ANCHO, + 10 MM DE ESPESOR)., EL BIEN QUE OFERTAREMOS CUMPLE CON LO REQUERIDO SIN EMBARGO NO SE EXPRESA EN LA FICHA TECNICA DEL FABRICANTE SOLICITAMOS SE ACEPTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTAR CARTA DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON ESTA ESPECIFICACION
6	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE REQUIERE OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON EXTINTOR DE FUEGO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI SE ACEPTA QUE ESTE ACCESORIO SEA OFERTADO SUMINISTRANDO ESTE DE ORIGEN NACIONAL., CUMPLIENDO CON LAS NORMAS REQUERIDAS PARA ESTE TIPO DE ELEMENTOS
7	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	SE REQUIERE INTEGRAR A LA PROPUESTA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CASO DE ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE BIENES O PRESTACION DE SERVICIOS QUE ASÍ LO AMERITEN A JUICIO DEL ÁREA REQUIRENTE Y/O TÉCNICA, MISMA QUE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, INDICARÁ EL MONTO O PORCENTAJE POR EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE LA PÓLIZA RESPECTIVA, SIN QUE ESTA PUEDA SER INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O, EN SU CASO, DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO. EN ESTOS CASOS, CUANDO EL PROVEEDOR LLEGASE A CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL, PODRÁ ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE EL ENDOSO QUE GARANTICE EL CONTRATO O CONVENIO QUE SE CELEBRE, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER AL MONTO O PORCENTAJE QUE SE HUBIERA ESTABLECIDO, SIN QUE SEA NECESARIO EXIGIRLE LA PRESENTACION, EXHIBICIÓN O ENTREGA DE LA PÓLIZA ORIGINAL, NI REPRESENTADA DE ACUERDO A LOS ALCANCES REQUERIDO PRESENTARÍA LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, SIN EMBARGO NUESTRO CASO NO APLICARÍA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTO EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO ES DE SUMINISTRO DE BIENES SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO

Nombre o Razón Social: MAQUINAS DIESEL SA DE CV

Nombre del firmante: MAQUINAS DIESEL SA DE CV

RFC: MDI931014D37

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

{ '*14E/+BJ41dcAIONgYr1qfM2CE+MuCztGXK523UPdt0FZmq+YPAH\{PBXSMayLqX/b2IStUPviVAmPzbZ+iUomGI6D22dM86lCvgoRvFH5SnX6Wr195GkEM27oHE0Fvyr8dLFTPolz0fUKZq3m0wv2/gFKZe8EEts5', 'mTFPE4JokHZwmYwGUnYX8dT+NaaVfVbZ/GbHGRTcjbCw4hJeVA3kCgkNhsZlMr5Bz9BHie5TRu/FGmYNNJhLUJojWn72rpXk3I+/iBj2uj0BDN2poN3QnTlv/B5PPr14X5JswrN1bDnTJSA4ze36yI8DEo2eEh', 'aZeLdv2v1BPoYA04p21w=='}'





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de junio de 2024 a las 15:52

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 7

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	OTROS	1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	EL TIEMPO DE ENTREGA QUE SOLICITAMOS ES DE 180 DÍAS, POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO.
2	OTROS	1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	¿ES POSIBLE ENTREGAR ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024?
3	OTROS	2 OBJETO Y ALCANCE 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR	¿ES VIABLE COTIZAR ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE UNIDADES QUE SE PUEDAN ENTREGAR EN EL PLAZO DE 90 DÍAS QUE USTEDES SOLICITAN?
4	ECONÓMICO	4.3 PROPUESTA ECONÓMICA	AL NO HABER FABRICACIÓN NACIONAL Y SER EQUIPOS DE IMPORTACIÓN, SOLICITAMOS PODER COTIZAR EN DÓLARES AMERICANOS.
5	TÉCNICO	ANEXO 1 CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES NO. 16	FAVOR DE INDICAR SI LOS CARGADORES DEBEN VENIR CONFIGURADOS A 220VOLTS O 440 VOLTS
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES	SOLICITAMOS PODER REALIZAR LA ENTREGA EN SUS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA DE ESTOS.
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN	FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS DESTINOS CUENTEN CON ANDEN DE DESCARGA, EN CASO DE QUE NO, FAVOR DE ESPECIFICAR CUALES NO TIENEN.

Nombre o Razón Social: MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV

Nombre del firmante: MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV

RFC: MMM8908141J2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**





Firma (Cadena de firma electrónica)

['I7sr46E0nHSALkotq9f1mG+6ublom1s+HCXc119mJ]9UXNkgD4K1aZH/vdHx0uV2k60g0WCpPfvxv/VuInLc70m+44AkpdpTB9CTGKXLVJIZrn/IJKys0CI86ZhdKAhm1wS3HvVfM7Y7IvRqLjZHsEoK1tA0+zRn',
'X9C4WTAJyI6s1GTfp1V+uq0nu6uYM1qqC+RvWqv3B61uT/aC1pNkdW5LLEL/IzF1NnD1Fus81JCR1peyxH6g114jbl0SkW7AhLzTw5sEv1b4J6oV/amrYUdweCmzeoor+r8tOhaK7G+1ZoUg15sz1G1McfEzkwMj',
'8+YugYwX1RJwtRvPm6x5Ag==']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 10 de Junio de 2024 a las 10:37

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVINO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 5

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PUNTO 3 CENTRO DE CARGA.- SOLICITAN UN CENTRO DE CARGA DE 610MM . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO MONTACARGAS CON UN CENTRO DE CARGA DE 600 MM, Y ESTO NO VEA LIMITADA NUESTRA PARTICIPACION FAVOR DE ACEPTAR
2	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PUNTO 7 PEDAL DE FRENOHIDRAULICO, PEDAL DE ACELERACION ELECTRONICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRMEN A QUE SE REFIEREN CUANDO SOLICITAN PALANCA SELECTORA PARA ADELANTE /ATRAS. FAVOR DE ACLARAR
3	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PUNTO 6 TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDROSTATICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDAN ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO SOLICITAN DIRECCION HIDROSTATICA , FAVOR DE ACLARAR
4	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PUNTO 12.- ANCHO DEL EQUIPO SOLICITAN UN MINIMO DE 41.5 PULGADAS (1,055 MM) A MAXIMO 48 PULGADAS (1,219MM) AGRADEEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN LA REFERENCIA DE DONDE A DONDE DEBEMOS CONSIDERAR ESTA MEDIDA FAVOR DE ACLARAR
5	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PUNTO 16 BATERIA DE ALTO RENDIMIENTO DE 48 VOLTS MINIMO.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN CONFIRMAR QUE AMPERAJE REQUIEREN PARA LA BATERIA , FAVOR DE CONFIRMAR

Nombre o Razón Social: MSB LEON SA DE CV

Nombre del firmante: MSB LEON SA DE CV

RFC: MLE060324J78

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PLATAFORMA **CompraNet**
INTEGRAL



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Firma (Cadena de firma electrónica)

[*aoW0TzXCh0Y279RHafTYVjGLS7hwsCHEJskEbVFnbE5wp0wiPyGjq/L2AV7zF1312XgsFKEgA2a+fgURhk1Ld4LntqXLVq+Dce0hwP7LnhThq1+xBeyVJvzNX3bYQ01i8vuvk/SbE/szq3V3N0m5gB4IjbaBE7',
*HDvE8MMXr/BqygNe/jG0Qwj+jxxvNZ1paDHPMS9CcZX7WnRrPyo0qKa9g0F5aHy+000pBFrrChsgktMfMBDxcsmfgUfK9+50y6+RgpPJPa7yktV0RCf0Fehvvt22D1ZEchYAvWnFbrtsJxnDQseMY5IPhtn6y5',
XbWcQMG+r9aXAPruWvcDw==]





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 9 de Junio de 2024 a las 18:27

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 11

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES	22. EXTINTOR PUEDE LA CONVOCANTE DAR LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR EL EXTINTOR.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN I.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN B)	B) CONTENIDO NACIONAL. DEBERA ACREDITAR QUE EL BIEN CONTIENE PARTES QUE SON DE ORIGEN NACIONAL. DEBE ENTENDERSE QUE PARA COMPROBAR QUE UN PRODUCTO TIENE AL MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, SE DEBE DEMOSTRAR MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACION OFICIAL DEL EMBLEMA "HECHO EN MEXICO" COMO FABRICANTE NACIONAL, OTORGADO POR LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACION	"PARA LOS BIENES SOLICITADOS SE REALIZARÁ UNA SOLA ENTREGA POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRA CADA PARTIDA, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN" Y EL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES". ACLARACIÓN: ¿SERÁ POSIBLE QUE LA CONVOCANTE PUEDA IDENTIFICAR LOS ALMACENES QUE NO DISPONEN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EFECTUAR LA DESCARGA DE LOS MONTACARGAS, CONSIDERANDO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA, SERÁN TRANSPORTADOS EN UNIDADES TIPO TRAILER?"
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 2.11. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR DOS FIANZAS: UNA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA CUAL SERÁ LIBERADA AL CONCLUIR DICHA ENTREGA, Y LA SEGUNDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LOS BIENES DURANTE EL PERIODO PROPUESTO POR MI REPRESENTADA
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES K) PRECISAR LA FORMA DE PAGO	SE ENTIENDE QUE EL PAGO SE REALIZARA CONFORME SE VAYAN ENTREGANDO LOS EQUIPOS A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, Y NO HASTA LA CONCLUSION DE TODAS LAS ENTREGAS DE CADA PARTIDA ADJUDICADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
6	TÉCNICO	ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE	6. TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDROSTATICA. EN EL MERCADO EXISTEN EQUIPOS CON TRANSMISION HIDRAULICA Y DIRECCION HIDRAULICA, QUE CUMPLE LA MISMA FUNCION DEBIDO A QUE EL BIEN ES UN VEHICULO ELECTRICO DE TRANSMISION

[Handwritten signatures and initials]



		LOS BIENES	HIDRAULICA LA CUAL ES LA MISMA QUE SE EXPECIFICA COMO HIDROSTATICA. ¿PODEMOS OFERTAR DIRECCION HIDRAULICA? ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS OTROS PARTICIPANTES?
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMNOS Y CONDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 1. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN(ES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA B) CONTENIDO NACIONAL. SE ENTIENDE QUE, PARA OBTENER EL PUNTAJE DE ESTE RUBRO, BASTARA TOMANDO EN CUENTA LA MANO DE OBRA, INSUMOS DE LOS BIENES Y DEMAS ASPECTOS CUBREN EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONIDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 1. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN(ES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 2. CERTIFICADO AMBIENTAL "2.- AL LICITANTE QUE PRESENTE CERTIFICACION AMBIENTAL DE LOS EQUIPOS O PARTE DE ELLOS. AL MENCIONAR CERTIFICACION AMBIENTAL. ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA NORMA NMX-SAA-14004-IMNC-2020 YA QUE ESTA NORMA CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE MEJORAS EN DESEMPEÑO AMBIENTAL, EL CUAL DEBERA SER EMITIDO POR AGENCIAS CERTIFICADORA ANTE LA EMA O EN SU DEFECTO CON CERTIFICADO INTERNACIONAL EQUIVALENTE A LA NORMA MEXICANA?"
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"TERMINOS Y CONDICIONES.	INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA, RUBRO 1, DESCRIPCIÓN A), REQUISITO 2. ¿QUÉ ALCANCE DEBE DE TENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL QUE SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 2 DONDE SOLICITA PRESENTAR CERTIFICACION AMBIENTAL?
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA 1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACION"	"DICE: PARA EL PLAZO DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, SERA 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 46 DE LA LEY DE ADOQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿QUÉ DEBE ENTENDERSE POR SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO? FAVOR DE ACLARAR"
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA FORMATO 15. RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR	"EN EL FORMATO DICE: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES PROYECTO A. ¿ES CORRECTO EL FORMATO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA?"

Nombre o Razón Social: PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV

Nombre del firmante: PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV

RFC: PPG210929CE1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['HcV0XieTf1xaF00yNREqly1+nZJB8bh1V12+vy6kpyBG+bVa5XmoJ+fl6N8e11701GNZtnh3oT61WTb6s]1MsecJ8yw7MInzCCXH07+-lN/Ec3VZnwMy1ACw6+abh4]eQlmiTK/KLixHfak+vaqReq1e+/ghDbGXs', 'rh1FVgqwVZZhnsfVMjPL6NU7g+5yd51uFzn091Doj8kyBkqJo/rp4/HL9mAcjI05K1zmxXRTJF3IbnPahyuvFNgLhHHPkDP0Xa68CY14gHhQLow00TKc0xB1jrvgo0m87y8ajEQL17c177pA4ea9sZJHa]Yaku8R', 'xwMTHXx0rGLfghJnB2Mpsw==']





ACUSE DE ENVÍO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 9 de Junio de 2024 a las 20:01

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADO-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 11

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 1. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN(ES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 2. CERTIFICADO AMBIENTAL PARA ACREDITAR CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, SE REQUIERE PRESENTAR EL ISO 14001 - GESTIÓN AMBIENTAL A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS?
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO,	"DICE: "EL PROVEEDOR", DEBERÁ COORDINAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS MEDIANTE COMUNICACION VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON EL LIC. RAFAEL VILLEGAS TORRES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACIÓN. SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ¿QUÉ TIPO DE CONSTANCIA DEBE EXISTIR PARA ACREDITAR EL ENVÍO DE CORREO ELECTRÓNICO RAFAEL.VILLEGAST@IMSS.GOB.MX PARA LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES? "
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA. "¿SOLO LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR EL IMSS CONFORME AL ANEXO 3 SON LAS ÚNICAS PERSONAS CON FACULTADES PARA RECIBIR LOS BIENES? ¿ALGÚN OTRO SERVIDOR PÚBLICO CUANTA CON LA FACULTAD O RESPONSABILIDAD DE RECIBIR LOS BIENES? SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS AMABLE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN"
4	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	2. INCISO J) EN SU CASO, SI SE REQUIERE CAPACITACIÓN, SOLICITAR PROGRAMA PARA LA MISMA. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿SE PUEDE CAPACITAR AL PERSONAL AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA ENTREGA DEBE SER PROGRAMA? FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA,
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA. "DICE: PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS MONTACARGAS EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGARLOS DENTRO DE LOS 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CADA UNO DE LOS DESTINOS QUE INTEGRAN CADA PARTIDA EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, AL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE DICTADO EL FALLO SE PODRÁ PRESENTAR CALENDARIO DE ENTREGAS AL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACIÓN, TENIENDO COMO FINALIDAD COORDINAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS SITIOS ADJUDICADOS





CONTRIBUYENDO A LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS BIENES EN LOS SITIOS REGISTRADOS, FAVOR DE ACLARAR "

6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA. POR LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS SE TENDRIA QUE REALIZAR UNA PRODUCCION DE MANERA URGENTE POR LO QUE HAY PIEZAS QUE SE TIENEN QUE IMPORTAR. SUGERIMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA I.A.2 PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITO 1. " EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO QUE PRESENTAMOS EN NUESTRA PROPUESTA, DEBERÁ SER EL QUE SE EJECUTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS? O DEBE ENTENDERSE QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE FALLO PODRÁ ACTUALIZARSE CONFORME CON EL INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO. FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA."
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA I.A.2 PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITO 1. ¿DEBE ENTENDERSE QUE LA PÓLIZA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ÚNICAMENTE ES APLICABLE DERIVADO DEL DESGASTE Y/O DEL BUEN USO NATURAL DEL EQUIPO, EXCLUYENDO LA FALTA DE EXPERIENCIA, LA OMISIÓN Y FALTA DE CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS?
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO j) TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS, ¿DEBE ENTENDERSE QUE LA ÚNICA PERSONA O FUNCIONARIO PÚBLICO QUE PUEDE REPORTAR FALLAS ES EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO? FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA.
10	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. III.A.1.- EXPERIENCIA? ¿A MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS SE CONSIDERARÁN MÁS PUNTOS PARA LOS LICITANTES?
11	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA I. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN(ES) OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA B) CONTENIDO NACIONAL. SE ENTIENDE QUE PARA ACREDITAR EL ORIGEN NACIONAL EL LICITANTE DEBERA CONTAR CON CODIGOS DE BARRAS DE CADA PRODUCTO ACREDITANDO SU ORIGEN Y FABRICACION, POR UN ORGANISMO INTERNACIONAL ACREDITADO CON EL CUAL DEBERA TENER UN CONVENIO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 6 MESES.

Nombre o Razón Social: SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV

Nombre del firmante: SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV

RFC: SAM221107H88

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['KfYNM0MPYd/fkN6t4eq1A37Zet0P5JXZprUbrKAuIZoa67zbKZooqmmRF8ggCEDPIJYw\YsNb3psTA3+Vx1PTdt0V9WmBVSumG2PLSK2foF/D5uKTmryLk09EjDEZ0gxmCRMYOE4Uuvh1wSUIJjRz8+5xswjB5', '1Lkt+goa0149HMj0RU31zPhdUp0b7KUfjL9Lg0YTP2yDocK570gAxcAmPTVERVK515+nq47A/Aqh6Uqe+3XsG00au9zZPF9201wBLTKA86aTQrrqvCvkPRZJConU0wslPXU/zK-KTY71I25tbqw1WbcpChg', 'XzKf6schxt4cZhc59e0A0==']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 10 de Junio de 2024 a las 07:13

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 7

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO	SE ENTIENDE QUE PARA DEMOSTRAR CONTENIDO NACIONAL SE DEBE PRESENTAR INFORMACIÓN DETALLADA Y TÉCNICA SOBRE COMO EL MONTACARGAS ES UN PRODUCTO QUE ESTÁ HECHO EN MEXICO Y QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE SUSTENTADO. FAVOR DE ACLARAR
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B.1 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR DE PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON EMPRESA CON PERSONAL DISCAPACITADO, Y CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR QUE MI EMPRESA TIENE A DISPOSICIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD, SE CUBRE EL PUNTAJE PRESENTANDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ¿ES CORRECTO?
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO I, DESCRIPCIÓN A), REQUISITO 2. AL MENCIONAR CERTIFICACIÓN AMBIENTAL SIENDO LA NOMA APLICABLE NMX-SAA-14004-IMNC-2020 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL CON ALCANCE DE "ENSAMBLADO O FABRICACIÓN DE MONTACARGAS, QUE ABARQUE LOS EQUIPOS O DE UNA PIEZA PREPONDERANTE DE LOS MISMOS" SIENDO ESTE ALCANCE EL NECESARIO PARA QUE UN PRODUCTO CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA MEXICANA O SU EQUIVALENTE NACIONAL, DONDE SE ESPECIFICA EL NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES, PARA CUANTIZACIÓN Y EL INFORME DE CONTAMINANTES, ENERGÍAS LIMPIAS Y REMOCIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO" SE ENTIENDE QUE SE TIENE QUE ENVIAR UN CERTIFICADO LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA NORMA NMX-SAA-14004-IMNC-2020 NORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL HTTPS://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5637396&FECHA=07/12/2021#GSC.TAB=0 YA QUE ESTÁ NORMA CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE MEJORAS EN DESEMPEÑO AMBIENTAL, EL CUAL DEBERÁ SER EMITIDO POR AGENCIAS CERTIFICADORA ANTE LA EMA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y SU EQUIVALENTE INTERNACIONAL? ¿SE ACEPTA?
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO I, DESCRIPCIÓN B) REQUISITO B). EN CASO DE ACREDITA EL 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, SE ENTIENDE QUE SE TENDRÁ UN MARGEN DE PREFERENCIA DEL QUINCE POR CIENTO EN EL PRECIO OFERTADO, CON RESPECTO AL PRECIO DE LA OFERTA DE BIENES DE IMPORTACION.



5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B.1 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE: ¿SE SUMARAN PUNTOS PARA AQUELLOS LICITANTES QUE VAYAN EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y EN DONDE UNA EMPRESA ADMINISTRE EL PERSONAL Y OTRA SEA ESPECIALISTA?
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B.1 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. PARA CUBRIR ESTE REQUISITO Y SEA PONDERADA Y EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL ADMINISTRATIVO PROPIO, ¿ES SUFICIENTE PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON EMPRESA CON PERSONAL DISCAPACITADO?
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES	II.CAPACIDAD DEL LICITANTE. II.B.1 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. ¿ES NECESARIO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE GRATUIDAD DEL DIF DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD?, YA QUE CON DICHO DOCUMENTO SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LAASSP Y 39, FRACCIÓN VI INCISO G) DEL RLAASSP, YA QUE EL IMSS NO OTORGA NINGÚN CERTIFICADO QUE ACREDITE LA DISCAPACIDAD.

Nombre o Razón Social: STORE AND GO S A P I DE CV

Nombre del firmante: STORE AND GO S A P I DE CV

RFC: SGO230801LL9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['F0hysl.t6eb0oPD2p0XM//Hy0Y8ZJA8Gne+U1m2fCSmNSz0GK9yA06/6/apGJabuHBGBDFp1Cbfx+MaQ2BLKXwXuEyGLrV5aVikuZY1XwtMEeMvDU9W0+VqYKb)K9d6mLu+bcqu6uuQ+KH+KYK18Cquh560pVqV',
'Yxe96a9sNfGVhSovLnuQKfzyxp3KEVXbJd+sL1M7SMxW0drjAsy/xlnkaV5qWUgpnXaCEBvHjpzF50rWdFRLvJlASVv0FPJRG391886yRWIMmWP14m1QI)rFps5CtHeo625aR2wZ4hdnAHn4e)zRsVzk833Yw',
'C+zt0727hwSLhBu00zIMg==']





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de Junio de 2024 a las 20:35

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 11 de Junio de 2024 a las 11:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de Junio de 2024 a las 10:00
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 9

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN TENDRÁ EL MISMO PESO LA PROPUESTA TÉCNICA QUE LA ECONÓMICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	PÁGINA 37, NUMERAL 7 DE LA ADJUDICACIÓN, SE ESTABLECE QUE, POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NO APLICARÁ EL CRITERIO DE DESEMPATE QUE DA PREFERENCIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2.2.1.18 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIN EMBARGO EN LA TABLA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE LE DA UN PUNTAJE DE 0.75 PUNTOS, LO CUAL A NUESTRO PARECER SE CONTRAPONA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, ¿PUDIERAN ACLARAR QUÉ CRITERIO SE APLICARÁ O BIEN HACER LA MODIFICACIÓN PERTINENTE?
3	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EN EL INCISO 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, 1ER PÁRRAFO, MENCIONA QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ...¿ ACEPTA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 150 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO?, POR LOS TIEMPOS QUE CONLLEVA LA IMPORTACIÓN Y ADUANAS.
4	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE PUNTAJE, YA QUE EN LA SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, DAN 2 PUNTOS, AL LICITANTE QUE EN EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA QUE EL PUNTAJE A ESTE PUNTO SEA DE 0.50 PUNTOS?
5	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBCISO A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN I.A.2, PROPUESTA TÉCNICA. - TÉCNICOS, REQUISITO 3.-: MANIFIESTA QUE AL LICITANTE QUE PROPONGA BATERÍA DE LITIO DE ALTO RENDIMIENTO, INCLUYENDO CARGADORES DE ALTA FRECUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CARGAS COMPLETAS EN UN LAPSO DE 1 HORA... ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE UN EQUIPO QUE CONTenga UNA PILA QUE CUMPLA CON LA CARGA RÁPIDA EN EL TIEMPO REQUERIDO?



QUE CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS EN EL ÍTEM Y REQUISITOS:

6	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE UN MONTACARGAS CON FRENO DE ESTACIONAMIENTO DIFERENTE AL ESPECIFICADO?, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
7	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EN EL REQUISITO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, INDICAN QUE: AL LICITANTE QUE ACREDITE CON CONTRATOS O FACTURAS FORMALIZADAS Y CONCLUIDOS DE 6 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA, COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DE 2014 A 2023, ¿PUDIERA LA CONVOCANTE ACEPTAR ACREDITAR CON CONTRATOS O FACTURAS FORMALIZADAS Y CONCLUIDAS, 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, COMPRENDIDOS EN UN PERIODO DE 2017 A 2023?
8	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	EN LA PARTE DE RECURSOS TÉCNICOS, SOLICITAN LO SIGUIENTE: A. INGENIERO ESPECIALISTA (ELECTROMEQUÍMICO, MECÁNICO, MECÁNICO INDUSTRIAL O RELACIONADO), B. TÉCNICOS CALIFICADOS (MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTROMEQUÍMICO, MECÁNICO INDUSTRIAL O RELACIONADO) SOLICITAN CONSTANCIA O CERTIFICADO POR EL FABRICANTE DE LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO, QUE COMPROBE QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS. AUNADO A LO ANTERIOR PARA EL INCISO A Y B DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL IMSS QUE CONFIRME QUE DICHO PERSONAL FORMA PARTE DE LA PLANTA DE EMPLEADOS DEL LICITANTE (SUA). EN CASO DE QUE NO ESTÉN DADOS DE ALTA NO TENDRÁ PUNTUACIÓN ¿PUDIERA LA CONVOCANTE NO SOLICITAR EL SUA YA QUE EL PERSONAL DE TÉCNICOS CALIFICADOS SE CONTRATAN POR PROYECTO, Y MUCHAS VECES NO ESTAN DE PLANTA., SALVO EL ING. ESPECIALISTA QUE SI ES EL QUE ESTA DE PLANTA?
9	OTROS	CONVOCATORIA	EN EL PUNTO 3.2. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN: INDICAN QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HRS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE DAR UNOS DIAS MAS?, ES DECIR HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024, PARA ASI PRESENTAR UNA BUENA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA.

Nombre o Razón Social: WP FINANCIERA SA DE CV

Nombre del firmante: WP FINANCIERA SA DE CV

RFC: WFI150130A76

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['NcmNo0z6FKARe8vd8RjCqnKsZ1Cv78bgcSNwps9ZaZuB0TXUxm0Y8y05e9DRT2n6jlrzHAcF3gwaZgKT6bwj]lqwoDwNxx1tcRbqkI8p/2HcuCpLwGxhmvKMXfk266wvBuqHfRmHYN/DmTmr0sd0gIKTz0EUpI',
*xPGbos4z1Arg0nI./wedMEEJYX/qay08xqI23l9wt4ZVManckC117ZLuyv1FEeoIpKnu8KkH/ER/55plxb0Xo1geaC45EF60PAMfho+3RUBYIMALnqfjflqDUiY2PqKf36Cr9r8Z21yBqr0TFV5XS1k/RTEIjjzc',
*PeJ0jngR8s13HjLL5yVTd0==']





ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2"

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 19 de junio de 2024, se reunieron en la sala 5 del Sótano del Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y en los "Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistido por el representante del Área Técnica, Lic. Rafael Villegas Torres, quién solventaría las preguntas (repreguntas) solicitudes de aclaración de carácter técnico; el área convocante solventaría las preguntas (repreguntas) de carácter legal administrativo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existen personas que hayan manifestado su interés de estar presentes como observador.

DESARROLLO DEL ACTO.

En atención a lo señalado en el artículo 46, fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene precisiones y respuestas a las solicitudes de aclaración de carácter técnico y legal administrativo, publicada en CompraNet el 17 de junio





de 2024, se informó a los licitantes que se otorgó un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación de la misma para que en su caso, los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las precisiones y respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 14:02 horas del día 17 de junio de 2024 a las 20:05 horas del 17 de junio de 2024.

Una vez vencido el plazo referido, se verificó que en el sistema CompraNet si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, observando que sí se recibieron preguntas (repreguntas) tal como consta en la pantalla del sistema CompraNet que se acompaña a la presente como Anexo 1, de los siguientes licitantes:

Table with 3 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, ESCRITO DE INTERÉS, PREGUNTAS (REPREGUNTAS). Rows include ATXM DE MÉXICO, S.A. DE C.V., COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V., GLOBAL TRANSFORMATION, S.A. DE C.V., STORE AND GO, S.A.P.I. DE C.V., WP FINANCIERA, S.A. DE C.V., and a TOTAL row showing 11 questions.

RECESO.

Se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud del Área Técnica, la Junta de Aclaraciones se suspendió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; para reanudarse a las 15:00 horas del día 19 de junio de 2024, en razón de poder atender y dar respuesta a las preguntas (repreguntas) realizadas por los licitantes respecto de las precisiones y solicitudes de aclaración, recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento.

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS).

Se recibió oficio número 09 52 84 14E1/2024/8215 de fecha 18 de junio de 2024, suscrito por el Titular de la División de Transportes y Operación, como representante del Área Técnica, mediante el cual remite las respuesta a las preguntas (repreguntas), recibidas de carácter técnico.

Acto seguido, se da respuesta a las preguntas (repreguntas) realizadas por los licitantes respecto de las precisiones y las solicitudes de aclaración, mismas que se adjuntan a la presente como Anexo 2, y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertasen, solicitando a los presentes la dispensa de su lectura dado el volumen de la información.

Las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) forman parte integrante del acta.

No se omite mencionar que derivado del número de caracteres (2,000) permitidos en el sistema CompraNet para la carga de las respuestas a las preguntas (repreguntas) de los licitantes, estas también podrán ser consultadas en el apartado Anexos de la publicación



en el sistema CompraNet.

CIERRE DEL ACTA

Se comunica que la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo de manera electrónica el día 26 de junio de 2024, a las 16:00 horas, a través de CompraNet.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario que efectuar, a lo que manifestaron no tener comentarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos.

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento, de la presente se difundirá un ejemplar en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en la Calle Durango No. 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un periodo no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se concluye el presente acto, siendo las 15:10 horas del día 19 de junio de 2024, firmando al calce las personas que en él intervinieron para los efectos legales, administrativo y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al acta.

Este aviso consta de 2 fojas útiles escritas por ambas caras y 2 anexos.



FIN DEL TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

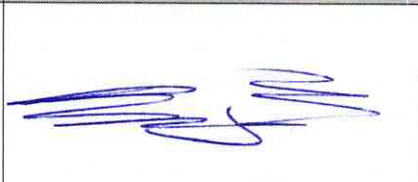
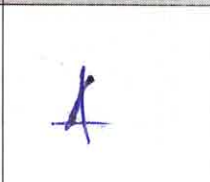
Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. Row 2: Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación, como representante del Área Técnica.







NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>Lic. José Manuel Garduño Trejo. Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.</p>		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales. Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.</p>		




ANEXO 1





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17/06/2024 20:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00037934**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ALDEBARAN N&G S DE RL DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 15:13		NO	NO
2	ATXM DE MEXICO SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 18:05	7 de Junio de 2024 a las 18:48	SI	SI
3	CENTRAL DE MOTORES REFACCIONES Y SERVICIO DIESEL SA DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 21:38		NO	NO
4	COMERCIALIZADORA PLASDERI SA DE CV	4 de Junio de 2024 a las 16:23	5 de Junio de 2024 a las 13:25	SI	NO
5	COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA DE CAMIONES VOLDO SA DE CV	4 de Junio de 2024 a las 12:50		NO	NO
6	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	8 de Junio de 2024 a las 11:42	8 de Junio de 2024 a las 15:50	SI	SI
7	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	10 de Junio de 2024 a las 09:14	10 de Junio de 2024 a las 09:17	SI	NO

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



8	DIDACTIC CITY SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 12:07		NO	NO
9	EMPORIO PONCE DE LEON SA DE CV	16 de Mayo de 2024 a las 12:26		NO	NO
10	ENERLOGIC S A P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 12:12	9 de Junio de 2024 a las 12:13	NO	NO
11	GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 10:52	6 de Junio de 2024 a las 10:55	SI	SI
12	GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 01:54		NO	NO
13	GRUPO TJM SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 11:33		NO	NO
14	GSX MEDICAL S A P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 11:04	9 de Junio de 2024 a las 11:50	NO	NO
15	INTEGDA SA DE CV	8 de Junio de 2024 a las 13:21	9 de Junio de 2024 a las 12:00	NO	NO
16	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 15:14	14 de Mayo de 2024 a las 16:45	NO	NO
17	MAQUINAS DIESEL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 16:13	21 de Mayo de 2024 a las 16:14	SI	NO
18	MED EVOLUTION S A P I DE CV	4 de Junio de 2024 a las 07:58	4 de Junio de 2024 a las 08:01	NO	NO
19	MONTACARGAS HANGCHA DE MEXICO S DE RL DE CV	10 de Junio de 2024 a las 09:15		NO	NO
20	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	6 de Junio de 2024 a las 12:12	7 de Junio de 2024 a las 11:46	SI	NO
21	MSB LEON SA DE CV	14 de Mayo de 2024 a las 19:54	16 de Mayo de 2024 a las 11:53	SI	NO
22	OSCAR ANDRES GARCIA LOZADA	14 de Mayo de 2024 a las 20:50		NO	NO

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



23	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	4 de Junio de 2024 a las 08:11	8 de Junio de 2024 a las 15:59	SI	NO
24	ROPECA & LOAG SA DE CV	8 de Junio de 2024 a las 16:09	8 de Junio de 2024 a las 16:10	NO	NO
25	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	8 de Junio de 2024 a las 12:18	8 de Junio de 2024 a las 16:03	SI	NO
26	STORE AND GO SA P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 20:15	9 de Junio de 2024 a las 21:03	SI	SI
27	TRACSA SA P I DE CV	10 de Junio de 2024 a las 10:58	10 de Junio de 2024 a las 14:11	NO	NO
28	WORLD DIAGNOSTIC SA P I DE CV	9 de Junio de 2024 a las 12:05	9 de Junio de 2024 a las 12:06	NO	NO
29	WP FINANCIERA SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 20:27	7 de Junio de 2024 a las 20:28	SI	SI



ANEXO 2





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

Of N° 09 52 84 14E1/2024/8215

Ciudad de México, a **18 JUN. 2024**

Lic. Adrián Bello Nava

Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

En atención al oficio número 09 53 84 61 1CF1/2023/5724, mediante el cual envía el archivo electrónico que contiene las preguntas (repreguntas) recibidas por parte de los licitantes, respecto a las respuestas proporcionadas a las solicitudes de aclaración, conforme a lo establecido en el artículo 46 Fracción I último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.4 de la Convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-050-GYR-050GYR975-T-4-2024**, para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2**.

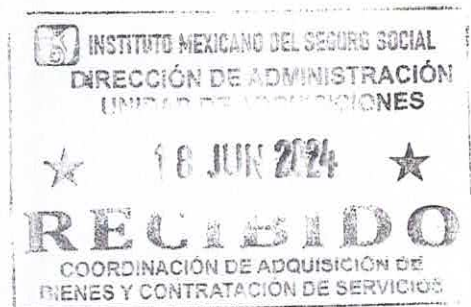
Sobre el particular, me permito enviar las respuestas relacionadas con el Área Técnica en formato Excel (CD) y PDF a las preguntas (repreguntas) recibidas por parte de los licitantes que participan en el procedimiento antes referido.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rafael Villegas Torres

Titular de la División



Con copia para:

- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. Presente. (*)
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios(*)
- C.P. Gibran Hazil Reséndiz Gordillo. - Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales. (*)
- Mtra. Elia Sandra Vares Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales. (*)

RFT/RAH



Calle Cozumel 100, P.O. Box 7-630, Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 57 26 00



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Plantilla de carga masiva de representants

ID de la empresa	Ubicacion	Representacion a la empresa	Representacion a la empresa enviada por el Usuario	Representacion a la empresa enviada por el Usuario
49818	GLOBAL TRANSPORTATION SA DE CV	GLOBAL TRANSPORTATION SA DE CV	GLOBAL TRANSPORTATION SA DE CV	GLOBAL TRANSPORTATION SA DE CV
49820	ATM DE MEXICO SA DE CV	ATM DE MEXICO SA DE CV	ATM DE MEXICO SA DE CV	ATM DE MEXICO SA DE CV
49886	WP FINANCIERA SA DE CV	WP FINANCIERA SA DE CV	WP FINANCIERA SA DE CV	WP FINANCIERA SA DE CV
49840	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV
49841	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV

49850	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	<p>EN AFERCI A LO INDICADO EN EL ARTICULO 14, SEGUNDO PARRAFO DE LA LAMST, ASI COMO AL ARTICULO 46, FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO, DE SI REGLAMENTO, EN AFERCI A LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPUESTAS A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTO O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, EN LA SECCION SEGUNDA, CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, OCTAVO, PARAGRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO PARRAFO, DESDE LA INICIACION DEL PROCESO DE LICITACION HASTA EL DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS PUNTOS SERAN OTORGADOS AL LICITANTE QUE OFERTE CON SUBCONTRATACION.</p> <p>ASI MISMO, SE LE INDICA AL PARTICIPANTE QUE LOS PRECEPTOS MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO GUARDAN RELACION ALGUNA CON EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PRESENTE, NI CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE LO REGEN, SE LE ACLARA QUE, COMO YA SE LE HABIA HECHO DE CONOCIMIENTO MEDIANTE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 59144, EN LA QUE SE LE INDICA QUE LA DIFERENCIA DE LOS PUNTOS LOS PUEDE LOGRAR, PRESENTANDO DE FORMA CORRECTA CONVENIO DE PARTICIPACION COHIBIDA, INDICANDO LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA CATEGORIA, Y QUE CUMPLAR CON LO INDICADO EN LA LEY Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</p> <p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 14, SEGUNDO PARRAFO, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>EN EL CASO DE LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE UTILIZEN LA EVALUACION DE PUNTOS O PORCENTAJES, SE OTORGARAN PUNTOS EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE OFERTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCION DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CADA ANTERIOR NO SE ANTERIOR A SEIS MESES, MUYA QUE SE COMPROMETA CON EL AVISO DE ALTA AL REGISTRO OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.</p> <p>ASI MISMO, EN EL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY INDICA:</p>
49857	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	STORE AND GO SA DE CV	<p>EN AFERCI A LO INDICADO EN EL ARTICULO 14, SEGUNDO PARRAFO DE LA LAMST, ASI COMO AL ARTICULO 46, FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO, DE SI REGLAMENTO, EN AFERCI A LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPUESTAS A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTO O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, EN LA SECCION SEGUNDA, CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, OCTAVO, PARAGRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO PARRAFO, DESDE LA INICIACION DEL PROCESO DE LICITACION HASTA EL DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS PUNTOS SERAN OTORGADOS AL LICITANTE QUE OFERTE CON SUBCONTRATACION.</p> <p>ASI MISMO, SE LE INDICA AL PARTICIPANTE QUE LOS PRECEPTOS MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO GUARDAN RELACION ALGUNA CON EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PRESENTE, NI CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE LO REGEN, SE LE ACLARA QUE, COMO YA SE LE HABIA HECHO DE CONOCIMIENTO MEDIANTE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 59144, EN LA QUE SE LE INDICA QUE LA DIFERENCIA DE LOS PUNTOS LOS PUEDE LOGRAR, PRESENTANDO DE FORMA CORRECTA CONVENIO DE PARTICIPACION COHIBIDA, INDICANDO LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA CATEGORIA, Y QUE CUMPLAR CON LO INDICADO EN LA LEY Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</p> <p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 14, SEGUNDO PARRAFO, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>EN EL CASO DE LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE UTILIZEN LA EVALUACION DE PUNTOS O PORCENTAJES, SE OTORGARAN PUNTOS EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE OFERTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCION DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CADA ANTERIOR NO SE ANTERIOR A SEIS MESES, MUYA QUE SE COMPROMETA CON EL AVISO DE ALTA AL REGISTRO OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.</p> <p>ASI MISMO, EN EL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY INDICA:</p>



ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de Junio de 2024 a las 16:05

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 6 de Mayo de 2024 a las 19:51
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	OTROS - CONVOCATORIA (P'G. 22 NUMERO DE PREGUNTA 591394 DEL ACTA Y ANEXO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)	SOLICITAMOS DE NUEVO LA CONVOCANTE AMABLEMENTE , SI ACEPTA AUMENTAR EL PLAZO DE ENTREGA DERIVADO DE LA COMPLEJA LOGISTICA INMERSA EN ESTA OPERACION , CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA?

Nombre o Razón Social: ATXM DE MEXICO SA DE CV

Nombre del firmante: ATXM DE MEXICO SA DE CV

RFC: AME1905085C1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['Pw7YAK+A49czf9qtCtd9pks1gced]5fC5uqr18z/68vu68V5XJ/3NUS/7HucLMqTVXlMxso/a6hMdAII0gx05Vzlwq/SD90/RuWLU44tdJH57wTf6n6aac8vbwRDsa8KdWPzRR0ZMF9Y906fp/Z15JGK1b8vKuW8', '1qD1ZGw2dH9hKbnX3BDkmTwi19D9ELj983yYwvRhgE3lVLmW/PPnKu/PrxH13re+DY9VTPH17g51dyf95vz9eas71SL0h25pebSLTuNu2vaDdg78a16Aehu8hW4p8w/f0gKPSDfv7uoVt3WYKLUcoskHrj4Q', 'm8ze183R/cIrrMqEqhKEaVA==']



(Handwritten signatures and marks)



ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de junio de 2024 a las 18:37

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 6 de Mayo de 2024 a las 19:51
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	591692	SOLICITO A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR LA DEBIDA CAPACITACION, SE REALICE UN FORMATO DE CAPACITACION O EN SU DEFECTO QUE LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR UNO CON MEMBRETE DE LA EMPRESA, LO ANTERIOR DERIVADO QUE EN LOS ARCHIVOS DE ANEXOS NO FUE INCLUIDO FORMATO DE CAPACITACION, ¿SE ACEPTA?

Nombre o Razón Social: COMERTECH URBAN S DE RL DE CV

Nombre del firmante: COMERTECH URBAN S DE RL DE CV

RFC: CUR220401FL2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

[*GvDXLZFTSK4ChnFR9MvPXfvY3HHR+YYPkApvYAf57DZ099t+VYDqFLgF2vX/Vu7s9e06TnaB21tLjJRje0K2T1jYrZ0PMV9wg671GzjZjr2YzbyLW1B3c7nJvjTL+08f0Boa/VnShKqa1Xckl8ofS2Y50LjMRx', *eW+CU6gR3+IP]s04RqzprXGhLhI1tgiEY7WpZ7KDBRpW1ap/hEJ7+ctorqvLUcn6UCebs+7+a/n0HImt116y3j]fs103NYwRosQqGaeAMKKGZckM56+B0115M0+XuyoBveRN9Xf2WkgnvLGghh41bT]s+VCGbC', *qaN+y7ns0cEy0vvaAb2qcg==']





ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de Junio de 2024 a las 15:56

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADO-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 6 de Mayo de 2024 a las 19:51
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACION PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	DICE: CONVOCATORIA PÁG. 10 INCISO 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN PRIMER PÁRRAFO "EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO." PREGUNTA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	NUMERAL 591181, PAGINA 26 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ME PERMITO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, LA RECONSIDERACIÓN DEL PLAZO DE 120 DÍAS SOLICITADOS ANTERIORMENTE, DEBIDO A QUE ESTE MODELO SE COMENZARÁ A FABRICAR POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y AL TIEMPO QUE TOMARÁ TODA LA LOGÍSTICA E IMPORTACIÓN REQUERIDA.

Nombre o Razón Social: GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV

Nombre del firmante: GLOBAL TRANSFORMATION SA DE CV

RFC: GTR120112LZ1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['L024hY0Rnxyp0TBlwgMYcFpVnX1DCXYCG5P4Xoj9qNTHa550+lVeK9+GJG8wnRVTlCLDMr6pv6gpmG3e0FYhgFvpZ+D0tAct00rYnF6q20H206+MLVF2APN3w4K3AcVxFy3cVvoY08XLFxJVNk8spzLi7A+Jule',
 'I/x6whaR9JnsV0h1Trz4bLn1Lnp8bbDvxd88typNj0aaZCc7uhw/vK8nFjGLE0Tj18eEKV13MaIvXW0a1s0G+cvHfXrj7o/Cv6q5P84BxIj3erBmn3dPhUYMMX0D0BC2aa1WAZeXRjAmB5yFRDnnjUhg5vVm06',
 'Vd7RW2fIhwSwFlgwGRqiyv==']





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PLATAFORMA INTEGRAL **CompraNet**



[Handwritten signature]



ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de junio de 2024 a las 18:30

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADO-CABCS-DEMAT
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 6 de Mayo de 2024 a las 19:51
 Responsable de la captura: ADRIANA TREVIÑO SAAVEDRA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 7

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	591994	EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) ES UN REQUISITO LEGAL EN MÉXICO PARA EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTAN OBRAS ESPECIALIZADAS, ESTE REGISTRO ES PARTE DE LA REFORMA LABORAL QUE BUSCA EVITAR LA SUBCONTRATACIÓN ABUSIVA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES.
2	592300	ATENDIENDO LA REPUESTA OTORGADA, BAJO EL MISMO CRITERIO SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULO 13, 14 Y 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR CONTRATO CON LA EMPRESA CONTRATADA POR MI REPRESENTADA QUE NOS BRINDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS, ESPECIFICANDO QUE DICHO PERSONAL REALIZA ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS.
3	591378	CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA SOLICITUD, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON EMPRESA QUE CUENTA CON EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) Y QUE DICHA EMPRESA NOS BRINDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ¿SE ACEPTA?
4	591946	SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA Y NOS PERMITA ACREDITAR MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO CON LOS ARTÍCULOS 13,14 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO. ASIMISMO, SE EXHIBIRÁN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN QUE LOS TRABAJADORES QUE NOS BRINDAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTÁN DADOS DEL ALTA EN EL IMSS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA ACREDITAR AL PERSONAL Y CONTAR CON EL PUNTAJE PARA DICHS FINES ESTABLECIDO.
5	591994	EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA EXHIBIR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL SUBCONTRATO EN TÉRMINOS DE DICHA LEGISLACIÓN, YA QUE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PERMITE DICHO SUPUESTO Y CON ELLO ACREDITAREMOS QUE EL PERSONA A NUESTRA DISPOSICIÓN SE ENCUENTRA DADA DE ALTA ANTE EL IMSS CON LA EMPRESA QUE FORMALIZAMOS CONTRATO.





6 591994

DERIVADO DE LA REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DEL 23 DE ABRIL DE 2021, SE DA LA OPORTUNIDAD DE SUBCONTRATAR PERSONAL QUE BRINDE SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE NO FORMEN PARTE DEL OBJETO SOCIAL NI DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PREPONDERANTE DE LA BENEFICIARIA DE ESTOS, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA ESTÉ REGISTRADO EN EL PADRÓN PÚBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE ESTA LEY. LO CUAL, MI REPRESENTADA SOLICITA A ESTA CONVOCANTE LA PERMISIBILIDAD DE ACREDITAR CON CONTRATO, REPSE Y ALTA DE LOS TRABAJADORES ANTE EL IMSS, QUE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE Y NECESARIO.

7 591995

DEBE ENTENDERSE QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO SE ACREDITARÁ PRESENTANDO EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS, ASÍ COMO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS, CONTRATO, CONSTANCIA DE CUALQUIER INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA OFICIAL QUE ACREDITE LA DISCAPACIDAD Y QUE SE ENCUENTRE DADOS DE ALTA EN EL IMSS. YA QUE EN CASO DE NO ACEPTAR SE ESTARÍA TRANSGREDIENDO LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 13, 14 Y 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Nombre o Razón Social: STORE AND GO S A P I DE CV

Nombre del firmante: STORE AND GO S A P I DE CV

RFC: SGO230801LL9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['X5X9n]4E\kv6Vr/P9WYcrMvWL1Td80oaRaCfb7xwF7s\Zex1h5M1ZU9V1pymh5Y68mCCve9HXFyzT786sDFLWUvvef9Ew/0Ryb\pgbwsx3/b22Ln39C6u8s85bFG45Badgr/DKdNagr+W]3zss1ehkGX3KsawQuK',
'nxGNvGwvrj'f2F5d5jh9B40e90e2KyddfFsc9kV1j|bRvzzzH57xGM5KXrj|nE2tY0bt0W458a0MKbbUqCEqal9tbURUo9Jx18vdtR3cg8TzTPuEcFK8NH/r+8oH3tKurpX|Yu/zVLEZ0ybVqB0WF20xaYHAK08H',
'Kp1VaUV6E4SqYCBZrw+110='']



(Handwritten signatures in blue ink)





ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de junio de 2024 a las 17:12

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00037934
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT
Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de Mayo de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 6 de Mayo de 2024 a las 19:51
Responsable de la captura: ADRIANA TREVINO SAAVEDRA
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: No
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	EN EL INCISO 15 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, PRIMER PÁRRAFO,	MENCIONA QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO... REPREGUNTAMOS, ACEPTA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 150 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO? POR LOS TIEMPOS QUE CONLLEVA LA IMPORTACION Y ADUANAS.

Nombre o Razón Social: WP FINANCIERA SA DE CV

Nombre del firmante: WP FINANCIERA SA DE CV

RFC: WFI150130A76

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

['XKxp8bcRps1bwVYzpo2bkagLB71t1E5x]oU14otXfsYk6gpR0K+r+tmwsV6F1s8BdZrIpcA+Ts461NGRMFe0Mnds6jB9R+LC3sAjPBaVh37H0kbZSKps7b7CnSvUCaf7V67uMrZInVThu+}9p15LW5ThvYMjgbys', 'Bet8VYj)ekx3GraMcW3Mn/THc16Kd0jIMds2L9x70bR6kooXVGMh1WX1LMDxgCk/mcC695mmJhxvFr07qbnp46aU+u2afHXyyH8wNef87b85KnBQAYrro183EGF+iF361/X2JxHf21yTq01E5071RvmHZH71cmu', 'Um9Q6RRS9dqyTnZx4rwA=']

